

COMENTANDO

España puede y debe tener una agricultura azucarera que le permita ser productora de azúcar barato

Decía en un comentario anterior que el problema azucarero era el más difícil de cuantos tenía planteados España, y que no me atreva a otra cosa que a estudiarlo. Son tan complejos los intereses y los factores que en ese problema intervienen, que cualquier solución impremeditada y aparentemente buena podría producir un desastre económico, financiero, agrícola y social, sin beneficio para el consumidor. Por eso me atrevo a recomendar a todos serenidad y aun aconsejarles que estudien el problema en su conjunto, en todos sus aspectos, sin apasionamientos ni prejuicios.

Díre antes de analizar el problema que no ha sido producido el encarecimiento solamente por los fabricantes. Es notorio que el promedio del precio del azúcar de la última campaña no pasó de 2,30 pesetas en las Azucareras de Aragón, y sin embargo, el público lo pagó a 3, a 3,50 y hasta 4 pesetas en algunas provincias. El acaparamiento y la sordidez de los intermediarios fueron los culpables, sin que pudiese achacarse tal alza a la industria. Ahora mismo, ¿no es acaso desproporcionada el alza de los dulces y las confituras con el precio del azúcar? Por mucho azúcar que entre en un kilogramo de marrones, o de batatas, o de pasteles, o de chocolate, o de mermeladas, o de cualquier producto azucarado, ¿hay razón para el precio que han alcanzado esos productos? Quiere esto decir que el consumidor de azúcar tiene razón para protestar contra el precio del azúcar, pero que no tiene razón para protestar los transformadores, pues si los fabricantes han abusado del consumidor como uno, han abusado de él los transformadores como cinco.

Ante mis ojos tengo una prueba abrumadora. Doce pasteles, un kilo de batata confitada y un kilo de marrón glacé, acabados de comprar en casa de Prast, han costado la friolera de 27 pesetas, y como en todo ello no ha sido empleado ni un kilo de azúcar, no habrá influido mucho el llamado latrocinio azucarero en la excesiva elevación de precio de las confituras y pasteles. Hasta ahora no he leído ninguna comunicación de la Cámara de Comercio, de la que es dignísimo Presidente el senador vitalicio D. Carlos Prast, protestando contra el abusivo precio de los pasteles, de los dulces, de los bombones y de cuantos productos constituyen la industria de que es afortunado propietario el simpático confitero de la Calle del Arenal, que se asusta de que un kilo de azúcar valga dos pesetas, y está encantado cobrando por doce pastelitos tres pesetas—por doce pastelitos de lo más vulgar en su clase, entre ellos una palmar—, por un kilo de batata seis pesetas y por un kilo de marrón glacé nada menos que diez y ocho pesetas, aun cuando las castañas no sean cosa del otro jueves. Todo esto quiere decir que es defecto muy español el ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. ¿Quiéren los lectores mayor viga que la viga que tiene clavada en sus ojos el simpático y afortunado Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, vendedor de marrón glacé a diez y ocho pesetas el kilogramo, a la misma hora en que vale el azúcar en las tiendas a 1,75 el kilogramo y las castañas aún no son artículos de lujo?

Ha servido lo anterior para demostrar que quienes hablan del problema del azúcar no siempre hablan con justicia y que cargan al azúcar culpables que no son precisamente de la industria azucarera, sino de otras. Como ese ejemplo podría poner centenares, los de las conservas por ejemplo, caras y malas; pero basta con un botón para muestra, y el botón ha sido de calidad.

El problema es tan grave, tan difícil, tan complicado, de unas consecuencias tan trascendentales para la vida económica y agrícola española, que será preciso estudiarlo sin ningún género de prejuicios, diciendo las verdades a todos, lo mismo a fabricantes que a agricultores, igual a intermediarios que a consumidores, para que de esas verdades pueda ser deducida una verdad suprema: la conveniencia del país y no la conveniencia de tal o de cual entidad o clase social.

Confío en que cuando haya realizado este estudio que me propongo sea lo más corto posible, lograré llevar al espíritu de todos el convencimiento de que tienen el deber de transigir para defender su propia vida. Tal vez no guste lo que diga ni a agricultores, ni a fabricantes, ni a intermediarios; pero no me importa, pues no me propongo adular a nadie. Me

propongo única y exclusivamente buscar una fórmula que salve a todos de una ruina inminente y que impida el que España vea desaparecer una industria de transformación que costó establecer muchos años y muchos centenares de millones.

El día que eso sucediese, estaríamos mil veces peor que ahora, pues nos veríamos a la merced de cualquier acaparamiento que en un momento dado nos obligase a pagar el azúcar al precio que le diese la gana. Antes de matar nuestra industria, tenemos la obligación de salvarla, obligándola a desenvolverse en condiciones que hagan del consumidor su asociado y no su esclavo.

Por ser español, por ser diputado aragonés mi inseparable compañero Leopoldo Romeo, por ser consumidor, y por ser defensor entusiasta de cuanto es riqueza española, tengo el deber ineludible de contribuir en la medida de mis fuerzas a que la conveniencia nacional triunfe, y triunfará, aun cuando la Cámara de Comercio se empeñe en olvidarse de que si es censurable y digno de protesta que el azúcar esté caro, digno de protesta y censurable también es que su Presidente venda los productos elaborados con azúcar a precios que no son otra cosa que un inconcebible e intolerable abuso, acaso por aquello de que... ¡una cosa es predicar y otra dar trigo!

JUAN DE ARAGON

EL PROBLEMA DEL PAPEL

URGE LA SOLUCION

Hemos dicho ya cuanto teníamos que decir acerca de este asunto, y bien claro es nuestro criterio, siendo de imprescindible urgencia una solución, sea la que fuere, pues cada día que pasa es un nuevo paso hacia la ruina.

Hablando de este asunto, dice A B C:

«Algunos periódicos vienen tratando de la difícil situación por que atraviesa la Prensa y de los diversos procedimientos que pueden ponerse en práctica como remedio. Aun cuando creemos que los problemas periodísticos no se resuelven escribiendo artículos más o menos justos, sino laborando activamente en pro de una inmediata solución, publicamos estas líneas para que las Empresas de toda España se den exacta cuenta del estado en que se hallan los trabajos que encomendaron a la Comisión nombrada en la última Asamblea que se celebró en la casa de A B C.

Relaciones con la Papelera

Dos consejeros de la Sociedad de fabricantes de papel manifestaron en carta dirigida al Sr. Luca de Tena, que para facturar el papel a partir del día 11 del presente mes de enero al precio medio a que resultase el papel extranjero, más cinco pesetas los 100 kilos, era condición indispensable que se restableciera previamente el arancel y que se excluyera de toda franquicia el papel destinado a la impresión de la Prensa no diaria y del libro.

Como el acuerdo adoptado no fué éste, según nota de la Papelera leída en la última sesión de la mencionada Asamblea, han quedado rotas las negociaciones entre los fabricantes de papel y los representantes de la Prensa.

El precio del papel nacional

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la real orden de 26 de julio de 1920, los representantes de los periódicos han solicitado del Gobierno el nombramiento de la Comisión que debe fijar el precio del papel.

Si el trust se negase a fabricarlo al precio a que la referida Comisión fijara, es de esperar que el Gobierno adoptaría la actitud seguida hasta ahora con los fabricantes de harinas y de otros artículos que se han resistido a acatar la tasa.

Y en previsión de que los periódicos hubieran de dejar de publicarse por falta de papel, y hasta tanto que pudiera llegar del extranjero, el Sr. Luca de Tena se obligó públicamente en la Asamblea de periódicos a que A B C tampoco apareciese, no obstante tener ya en sus almacenes el papel extranjero necesario hasta fin del próximo mes de agosto.

El auxilio a la Prensa

Si los periódicos han de seguir vendiéndose a 10 céntimos—en beneficio de la cultura pública y en la forma que se publican actualmente—, es indispensable que el Gobierno, por los distintos medios que tiene a su alcance, facilite el papel a un precio que no exceda de 60 pesetas los cien kilos.

De no poder obtenerse este auxilio, no queda otro camino practicable que elevar el precio de los diarios a 15 céntimos o reducir notablemente su tamaño.

La Comisión nombrada por la Asamblea

Vacunaos contra las tifoideas y además no bebáis mas que agua hervida y bien aireada. Si podéis vacunaros hoy no esperéis a mañana. Corréis riesgo de morir víctimas del criminal abandono y de la supina ineptitud de nuestras autoridades municipales

LA PROXIMA GUERRA

La anuncia "La Voz,"

Nuestro querido colega «La Voz» dice anoche lo siguiente:

«Briand, en el fondo, opina como Poincaré. Pero es dúctil, diplomático, adversario de las estridencias. ¿No habría modo de convencer a Lloyd George? Alemania se imperializa de nuevo. No cumple las cláusulas relativas al desarme. Tiene un millón de soldados, todos ellos afectos al viejo régimen, y encuadrados y mandados por los generales, jefes y oficiales que estuvieron en las trincheras y que obedecieron a Hindenburg y Ludendorff. Y éste, en Baviera, se ríe de la Entente y de los republicanos. El Gobierno bávaro es suyo. Mañana será suyo también el de Prusia. Y no acabará el invierno sin que Guillermo II, saliendo de Amerongen, ocupe el trono. Y una segunda guerra, todavía evitable hoy, se encenderá en Europa.»

Como el anuncio del colega es de una importancia enorme, lo trasladamos a nuestras columnas.

Ya lo saben los lectores. Antes de la primavera ocupará el trono alemán el Kaiser, y luego... ¡la guerra!

periodística estudia también estos asuntos, que ha de someter en plazo próximo a la deliberación de sus compañeros.»

Los fabricantes de papel dicen:

«Muy señor nuestro: Se han roto las negociaciones que los fabricantes de papel seguían con la representación de los periódicos diarios.

Para que la opinión se dé cuenta del sacrificio que en favor de la Prensa quieren hacer los fabricantes, manifestamos públicamente que estamos dispuestos—y así lo han comunicado al Gobierno de S. M.—a facturar todo el papel que necesite la Prensa diaria a los precios que determine una Comisión oficial, teniendo en cuenta el costo medio a que resulten en España los papeles procedentes de los países productores de papel, agregando cinco pesetas y sin contar derecho ninguno de Aduanas.

Por tanto, el precio a que podrían adquirir los periódicos papel nacional no sería el de 150 pesetas los 100 kilogramos, que regía en diciembre, sino el que sea consecuencia del precio extranjero de las naciones más favorecidas, aumentado en 5 pesetas; es decir, que si el precio indicado fuera de 100 pesetas, los periódicos lo pagarían solamente a 105.

De ustedes atento s. s. q. e. s. m.—Almacenes generales de papel (S. A.), el administrador general, M. Sarasola.»

Una prueba de la gravedad del problema, y prueba de una fuerza abrumadora, nos la da El Sol, periódico que aun cuando se vende a 20 céntimos, suprime de cuando en cuando 4 páginas, y publica 12 en vez de las 16 de costumbre.

Esa economía de papel en uno de los periódicos fundados por el Sr. Urgoiti, es la mejor demostración de que la crisis alcanza a todos, incluso a quienes están en situación favorabilísima por su íntima convivencia con la «A. G. P.»

UN INVENTO ALEMÁN

Submarinos gigantes

Berlín.—En un discurso pronunciado en la Universidad Técnica de Charlottenburgo, el profesor Flamm ha dicho:

«Después de largas experiencias, he inventado un nuevo sistema de estabilización, que permitirá la construcción de submarinos de todos los tamaños completamente acorazados, con dos torres de mando y dos torretillas de tiro.

Se han trazado ya los planos de un crucero submarino de 1.443 toneladas, con una coraza de 35 milímetros de espesor, 334 toneladas de peso y 450 metros cuadrados de superficie.»

El profesor Flamm ha añadido que prepara planos para cruceros submarinos de cinco a nueve mil toneladas, armados con cañones de 240 milímetros, de un alcance de 25 a 28 nudos.

El profesor declaró que su invención había sido patentada en Inglaterra, Holanda e Italia, y que se estaba en negociaciones para patentarla en América.

UN CUENTO

EL EXAMINADOR

Hace aproximadamente veinte años y en una capital de provincia del centro de Francia, M. Sixto Rebel, profesor de Historia en el Instituto, daba conferencias en la Asociación Filotécnica, que despertaban extraordinario interés en toda la ciudad.

En la primera fila del auditorio se veía siempre a Berta Morisset, esposa del subintendente militar, Espiritual, fina, distinguida, casada con un hombre mucho mayor que ella, que se había casado sin dote y sin amor, sentía gran admiración por el orador erudito y elegante, que en cada época del pasado encontraba con los momentos presentes relaciones de ideas y de hechos inesperados, nuevos. El orador demostraba que la sociología es hija de la psicología. Los conflictos que provocan la diferencia de opiniones, las rivalidades que motivan las ambiciones, las luchas intestinas y las guerras entre naciones, las conquistas territoriales y económicas, las revoluciones y represiones..., seguían el mismo ritmo y las mismas leyes que rigen las aspiraciones del corazón humano en su desarrollo según las edades: juventud, madurez, decrepitud.

Los dos eran parisienses, pertenecientes a la burguesía pobre, honorable, inteligente y sentimental. Condenados a vivir en una capital de provincia, todas esas cualidades afines les acerbaban. La unión fué al principio extraordinariamente discreta, y nadie se dió cuenta de nada; pero el nacimiento de un niño no pudo dejar en duda a Sixto Rebel sobre su paternidad.

Entre las gentes que hacen vida de residencia, vida sedentaria en una ciudad que habitan años y años seguidos en la misma vecindad, en el mismo barrio, entre los mismos muebles, el suceso hubiera acabado en tragedia. Pero los funcionarios no forman parte del vecindario de una ciudad. Son pajarracos de temporada, que construyen un nido provisional y se van al poco tiempo a otras orillas... Siempre dependientes de alto poder central, temen más que nadie al escándalo y se adaptan a las circunstancias con una resignación fatalista. Sixto Rebel y Berta Morisset se habían conocido por el azar de un decreto ministerial. Otro decreto ministerial enviando a M. Rebel al Norte y a M. Morisset al Mediodía, los separó para siempre. ¡Estaba escrito que todo acabase entre ellos! Si el uno o el otro hubieran redactado un diario íntimo, hubiese relatado el hecho en cuatro líneas bajo este conciso título: «Años de aprendizaje.»

Al comenzar el año 1918, M. Rebel encontró esta carta entre su correspondencia:

«Querido señor: Desde el principio de la guerra, Andrés, no solamente ha cumplido su deber, que a él le parecía cosa banal, sino más de lo que era su deber y que él ha encontrado como lo más natural del mundo. Aspirante a una plaza en el colegio de Saint Cyr, está muy bien preparado en Matemáticas; pero flaquea algo en Historia. He sabido que ha sido usted nombrado examinador de esta especialidad. Su ejercicio comenzará con estas palabras: «En el momento en que Europa...» No necesito decirle a usted que cuento con su benevolencia. Creó usted en mí anticipado agradecimiento y en mí recuerdo amistoso. Firmado: Berta.»

Después de veinte años de silencio, este llamamiento discreto al pasado, este «querido señor», cuando se habían amado, esta superchería en un concurso público, le desconcertaban. Sucesivamente aparecieron los remordamientos, la angustia, la incertidumbre en cuanto a la conducta a seguir, las consecuencias de un acto en una situación sin precedente. Pero no había tiempo que perder en estas reflexiones, porque los acontecimientos se precipitaban. En un mismo día recibió del ministerio de la Guerra los seiscientos ejercicios de los aspirantes. Sin manifestar la menor turbación los guardó en su «secretero». Después, por la noche, cuando todo quedó en silencio, se encerró y comenzó a examinar los pliegos. En seguida encontró el que comenzaba: «En el momento en que Europa...» Su mano tembló...; no pudo leer. Intentó hacer estudios grafológicos para buscar el hombre bajo el alumno. Friamente, respetuosamente, colocó el pliego solo en un prensapapeles. Después comenzó a examinar los demás ejercicios que anotó, según acostumbraba, escrupulosamente, de 1 a 20, según el orden de mérito. Al fin hizo una pausa y volvió a coger el de su hijo. Esta vez leyó todo el ejercicio de un tirón; pero su rostro no pudo ocultar la impresión de tristeza que sentía. Era menos que flaqueza; ni una idea original, todo eran lugares comunes, todas recogidas de los manuales y reproducidas casi palabra por palabra.

La Historia constituía toda la vida, toda el alma de Sixto. Había estudiado en la Escuela Normal bajo la dirección de los profesores más ilustres; en sus importantes trabajos para el doctorado, para la auxiliaría de una cátedra y más tarde para el ingreso en la Facultad, había puesto como epígrafe la divisa de Schiller: «Quiéres enseñarme la Verdad; ahórrate ese trabajo; no quiero conocer los hechos por tí, sino conocerlos a ti por ellos.» Y al mismo tiempo que Sixto recordaba la frase de Schiller, otra venía a su imaginación: «Andrés ha hecho más de lo que era su deber.»

Una ráfaga de orgullo le invadió... La generación que combatía por la defensa del territorio, y a la cual pertenecía su hijo, no escribía la Historia, sino que la construía. Esta generación no transmitiría su misma luz a la siguiente, porque producía otra mucho

más espléndida que la que había recibido de sus ascendientes antes de pasarla a sus descendientes.

Sixto se estremeció. Creyó oír un grito: «¡Padre!» Un sollozo se elevó de su corazón hasta la garganta; grandes lágrimas rodaron por sus mejillas. Después, con un gesto seco, tomó de nuevo con mano temblorosa el pliego de su hijo y escribió en él un número: 18.

La noche fué con él benigna; durmió.

A la mañana siguiente, apenas se levantó fué a su despacho. El sol penetraba a través de los cristales y doraba con su luz las vidrieras y las molduras de los estantes de la amplia biblioteca, los tomos de los libros antiguos y las carpetas de los manuscritos, los bronces de las obras de arte, los retratos de los héroes muertos por la patria. Toda la ciencia de la Historia residía allí; obras de política y de generalidades; de legistas y de políticos; de revolucionarios y de organizadores, de oradores y de filósofos, cantores de epopeyas y cronistas de vidas privadas, todo aquello que a través de los siglos han ido escribiendo los hechos y los pensamientos de los pueblos, de los reyes y de los jefes que los han gobernado.

Sixto pasó lentamente por la amplia sala, el torso derecho, la frente alta, con una sonrisa que llenaba su rostro. Volvió a ver la capital de sus primeros éxitos, el triunfo que le proporcionaron sus conferencias, la mujer joven y bonita que le aplaudía, las primeras visitas, la primera entrevista...

Olvidaba la labor abrumadora de veinte años de estudio, de profesorado, de triunfos universitarios; olvidaba también la injusticia social que había cometido la víspera. Todos sus pensamientos convergían en un solo, claro y magnífico, que dejó escapar en un grito: «¡Podré verle en el ejercicio oral!...»

A. J. A. LOBRY

NOTA OFICIOSA

Las tiendas de campaña

El alto comisario telegrafía al ministro de la Guerra lo siguiente:

«En contestación a su telegrama 14 del actual, en que me ordena informe en relación con manifestaciones por parte de la Prensa, fundadas en declaraciones del Sr. Ortega Muñilla, participo a V. E. que noche del 24 al 25 de diciembre último penocharon en el Fondak Ain Yedida las fuerzas siguientes: la de Policía, que tiene alojamiento propio; del Serrallo, un capitán, un teniente, dos alféreces y 83 de tropa; de Intendencia, un alférez y ocho de tropa; de Ingenieros, tres de tropa.

Para estas fuerzas existen los alojamientos siguientes: para el Serrallo, un barracon para oficialidad y tres tiendas cónicas para tropa; para los individuos de Intendencia, el barracon donde está establecido el depósito; los Ingenieros se alojan en el edificio del Fondak, a inmediación de la Central telefónica. Por consiguiente, fuerza dicha posición no pudo verse obligada a dormir a la intemperie por estar previstas sus necesidades con arreglo a mismas normas que en las demás posiciones, donde es menester regular la capacidad de alojamientos con arreglo a material existente, que no es escaso, pero tampoco se puede prodigar, pues tal norma seguida en las tres Comandancias generales impediría un consumo de él imposible de satisfacer.

Es de observar que estando en esos días casi toda la fuerza disponible en el campo, y coincidiendo todo ello con movimientos preliminares del licenciamiento, se exigía tener material de campamento en distintos puntos señalados como de etapa, aumentaban dificultades para que todos gozaran máxima comodidad, a que siempre atiende el mando con la mayor solicitud, dentro de los medios con que cuenta, que, como antes indicaba a V. E., son suficientes, sobre todo una vez se reciban tiendas que se refería mi telegrama de 29 del pasado, encaminado precisamente a prever necesidades que traerá consigo la incorporación de reclutas.»

Como complemento de este telegrama, en el ministerio de la Guerra facilitan el siguiente estado demostrativo del número de tiendas en servicio existentes en los territorios de Africa:

Territorio de Ceuta.—Mil trescientas doce tiendas cónicas y 17.605 individuales, con una capacidad de alojamiento para 56.965 individuos.

Territorio de Melilla.—Ochocientos cuatro tiendas cónicas y 6.754 individuales, capaces para 30.874 individuos.

Territorio de Larache.—Cuatrocientas cincuenta tiendas cónicas y 2.901 individuales, en las que pueden alojarse 16.401 individuos.

Como se ve, existe en los tres territorios material de tiendas de campaña suficiente para alojar 104.240 hombres.

El efectivo del ejército de Africa es de 66.855 hombres; de éstos hay un número considerable alojado en cuarteles, hospitales y barracones.

Sobre el material relacionado anteriormente se han enviado en el mes anterior 400 tiendas cónicas, capaces para alojar a otros 12.000 hombres.

ESPAÑOLES INCOMUNICADOS

El paso del Valle de Arán

Toulouse.—La frontera francoespañola del Valle de Arán, que estuvo cerrada durante la epidemia de viruela que se había declarado en la zona española, ha quedado de nuevo abierta desde el 15 de enero.

Las personas que se dirijan a Francia deberán estar provistas de un certificado médico que acredite su vacunación.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LA CONFERENCIA DE PARÍS

Ya se ha fijado la fecha, 23 del actual, en que han de comenzar las sesiones de la Conferencia de París, en la que tomarán parte los Gobiernos aliados. El aplazamiento ha sido de corta duración y ha estado justificado por la crisis francesa y la constitución del nuevo Gobierno.

Es indudable la importancia de esa reunión por la trascendencia de los acuerdos que en ella se adopten. Los puntos que se han de tratar son sumamente importantes. En primer término se ha de resolver sobre el desarme de Alemania. El Gobierno de Berlín, respecto a ese extremo, no ha cumplido el Tratado de Versalles. Niega se a desarmar y licenciar la guardia cívica en la Prusia oriental y en Baviera, guardia cívica que tiene una perfecta organización militar y que dispone de cañones y de ametralladoras, a pretexto del peligro bolchevique y a pretexto de posibles movimientos comunistas en el interior. Pero todo el mundo sabe que se trata de infundados pretextos, porque todo el mundo sabe que en Alemania lo que se prepara por los elementos militaristas es una restauración del Imperio de los Hohenzollern, y se persigue desencadenar una nueva guerra para que Alemania deje de sufrir las consecuencias de su derrota.

Francia, que siente más de cerca la amenaza alemana, reclama que se cumplan los Convenios y que se proceda sin contemplaciones al desarme de Alemania. También la Europa occidental debe sentir esa necesidad si quiere que la paz conseguida a tanta costa y con tantos sacrificios se conserve inalterable.

Otro de los temas a discutir y resolver es la cuestión de las reparaciones. Francia y Bélgica vieron sus territorios invadidos por los ejércitos alemanes, que pro-

cedieron metódica e innecesariamente a la devastación de los campos, de las industrias, de cuanto constituía la riqueza de esos países. Es innegable que esa riqueza destruida debe ser indemnizada por Alemania. Esta, reconociendo la culpa, se comprometió a reparar los daños causados. Pero ahora el Gobierno de Berlín busca toda clase de excusas para ir demorando el hacer efectivas las reparaciones. Los Gobiernos de París y de Bruselas exigen que Alemania pague, ofreciendo diversos medios para que el pago no arruine la economía renaciente de la nación deudora.

También habrá de ocuparse la Conferencia de París de Grecia y de Turquía. La restauración de Constantino en el Trono griego crea una delicada situación a los aliados. ¿Aceptan éstos el hecho consumado y las promesas que ahora vienen de Atenas? ¿Persisten en no reconocer al nuevo Monarca de los helenos?

Eso se va a dilucidar. La situación en Turquía también merece una atención especial. El nacionalismo otomano, rebelándose contra el Tratado de Sevres, mantiene el Imperio en estado de guerra. Esos nacionalistas luchan con ingleses, con franceses y con griegos. La situación de lucha no puede prolongarse por mucho tiempo. Hay que ir a una acción militar decisiva o hay que ir a un compromiso que ponga término al conflicto. Los Gobiernos aliados, sobre el caso, tendrán que adoptar una resolución definitiva.

En la Conferencia de París tomarán parte Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica. ¿Llegarán a un criterio unánime en todas las cuestiones a estudiar y resolver? Pronto lo sabremos.

disminuirá a cada entrega. Otra proposición de inspiración belga tiene por objeto reclamar a Alemania el pago de un derecho sobre todas las mercancías alemanas exportadas, derecho que habrá de deducirse de la deuda.

Lo que se tratará en la Conferencia : : : : : París.—Durante la Conferencia interaliada que se celebrará en París, los miembros extranjeros del Consejo Supremo serán huéspedes del Gobierno francés. Los representantes de los Gobiernos extranjeros serán: por Inglaterra, Lloyd George, lord Curzon y un tercer ministro, no designado aún; por Italia se cree que el mismo Giolitti vendrá a presidir su Delegación; pero en todo caso, el conde de Siorza, ministro de Negocios Extranjeros, representará a Italia en París; por Bélgica, el ministro de Negocios Extranjeros, Jaspars; el coronel Thenais, ministro de Hacienda, y el Sr. Van de Vivero, delegado en la Conferencia de la Paz.

El Consejo Supremo se ocupará ante todo de resolver la cuestión del desarme de Alemania. Inmediatamente después, el Consejo abordará la fijación de la deuda alemana y la manera de pago.

En fin, es posible que se ocupe de Turquía, de Grecia y del cambio. Añadimos que Italia desea vivamente que el Consejo Supremo aborde la cuestión del carbón. Este asunto será, sin duda, discutido inmediatamente después de la cuestión del desarme. Este es precisamente uno de los motivos que obligarán a Giolitti a hacer el viaje a París.

Se cree que la Conferencia podrá durar unos diez días. Es, sin embargo, poco probable que Lloyd George permanezca en París durante tanto tiempo.

Lloyd George llegará el domingo a París : : : : : París.—Mr. Lloyd George y lord Curzon,

ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, llegarán el domingo por la noche a París para participar en la Conferencia que los jefes de los Gobiernos de la Entente celebrarán el 25 de enero.

Se tratará del desarme amplamente : : : : : Londres.—Según *The Daily Chronicle*, en la Conferencia que celebrarán los primeros ministros aliados se discutirá no tan sólo la cuestión del desarme de las tropas regulares alemanas, sino también el de las fuerzas irregulares de la Policía auxiliar, la cuestión de Turquía y la de Grecia. Es posible que también se examinen las cuestiones comerciales y financieras internacionales.

### El plebiscito de Silesia

Lo que opina Harden Beathen. — El conocido escritor alemán Maximiliano Harden expone en su revista *Zukunft* su opinión acerca de la cuestión de Alta Silesia. Dice que personajes alemanes que ocupan una situación preponderante en las organizaciones alemanas en la Alta Silesia, mantienen relaciones con la gran organización militar llamada *Orgesch*. Harden no es optimista respecto al plebiscito. El régimen prusiano y las duras represiones recientemente ejercidas por el Gobierno alemán en Alta Silesia han herido profundamente al pueblo de este país. «Pero—dice Harden—todos los países están de acuerdo en reconocer que no se puede aceptar el resultado del plebiscito si es favorable a Prusia. Todo está preparado para una intervención armada. Una columna de autos blindados está dispuesta en Noisse, en la frontera de Alta Silesia.

### NUESTROS VIA ES

Un mes en La Costa Azul e Italia

Con asistencia a las Fiestas del Carnaval en Niza

#### ITINERARIO:

Cerbere. La Costa Azul. Niza y Monte Carlo. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. El Vesubio. Florencia. Bolonia. Venecia. Milán. Génova. Marsella. Port-Bou.

SALIDA: el 5 de febrero  
REGRESO: el 7 de marzo

#### PRECIO DEL BILLETE

Transporte en primera clase. Hospedaje en los mejores hoteles. Excursiones. Visitas. Propinas. Servicios de uno de nuestros guías-interpretes, etc., etc.

2.000 pesetas

Para programa detallado, informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

IMPORTANTE.—Las inscripciones serán admitidas hasta el día 31 del corriente mes de enero.

En caso de que alguno de los inscritos no pudiera efectuar el viaje, le será devuelta íntegra la cantidad que hubiera entregado.

## PROTEGEDLO CONTRA LOS RIGORES DEL INVIERNO

y dadle una base sólida para el resto de su vida.

Cada año perecen en España 25,000 niños víctimas de la bronquitis; 3,400 más por la tosferina y más de 3,000 por la difteria. Cada año perecen millares de inocentes que se hubieran salvado de haberlos protegido contra los rigores del invierno.

Nada tan eficaz para proteger a los niños de las enfermedades propias del invierno como la Emulsión SCOTT. Conserva la salud a los sanos y regenera a los débiles. Se pueden contar por millares el número de madres que bendicen la hora en que averiguaron cómo esta Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao proporciona salud y fuerza a los niños débiles y libra de la tumba a millares de pequeños de constitución enfermiza e insuficientemente fuertes para hacer frente a las enfermedades que el invierno acarrea a la niñez. La Emulsión SCOTT puede darse a los niños desde la más tierna edad y no hay niño por débil que se halle que no sea susceptible de experimentar los beneficios que reporta este reconstituyente que devuelve el color a los niños pálidos víctimas de enfermedades o de debilidad. Siendo peligroso el demorar, pedid hoy mismo la legítima



## EMULSIÓN SCOTT

EL RECONSTITUYENTE PREDILECTO DE LOS NIÑOS.

Recomendada por los Médicos para combatir

Anemia Molestias de La Dentición  
Escrófula Y Enfermedades  
Debilidad Del Pecho y de  
Linfatismo La Garganta.

### UNA HUELGA

#### EL PERSONAL DE LA PRENSA DE LISBOA

Lisboa.—A la una de la madrugada se ha declarado en huelga todo el personal de periódicos, redactores y vendedores de todos los periódicos de Lisboa.

La huelga tiene por causa el haber firmado los directores de periódicos un acuerdo comprometiéndose a no satisfacer las reclamaciones de su personal. Estas reclamaciones se elevan a un ciento treinta por ciento.

Se asegura que la huelga no será total. Las Empresas se han puesto de acuerdo para publicar una hoja común, que tendrá dos ediciones, una por la mañana y otra por la tarde.

### LA POLITICA INGLESA

#### Churchill, ministro de Colonias

Lord Derby no acepta cargo político : : : : : Londres.—Mr. Winston Churchill ha aceptado la cartera de ministro de Colonias, que dejó vacante lord Milner al dimitir recientemente.

En los círculos políticos se habla mucho de lord Derby para suceder a Churchill en el War Office; pero de procedencia muy autorizada se asegura que lord Derby se negará a aceptar el puesto que va a ofrecersele, pues desea estar exento de toda responsabilidad política durante todo el año, para poder así dedicarse por completo a la administración.

En los círculos políticos se habla mucho de lord Derby para suceder a Churchill en el War Office; pero de procedencia muy autorizada se asegura que lord Derby se negará a aceptar el puesto que va a ofrecersele, pues desea estar exento de toda responsabilidad política durante todo el año, para poder así dedicarse por completo a la administración.

En los círculos políticos se habla mucho de lord Derby para suceder a Churchill en el War Office; pero de procedencia muy autorizada se asegura que lord Derby se negará a aceptar el puesto que va a ofrecersele, pues desea estar exento de toda responsabilidad política durante todo el año, para poder así dedicarse por completo a la administración.

### CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

### FUMADORES DE HABANO PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA en todas las expendedorías de España

de sus asuntos, que las altas funciones por él asumidas desde el año 1914 le han obligado a desconfiar.

### LA CUESTION DE IRLANDA

Cuartel de Policía atacado Londres.—Esta madrugada ha atacado un grupo de «*sin fin*» un cuartel de Policía situado en el centro de la ciudad de Cork. Por ambas partes se hizo uso de bombas. La guarnición hizo señales con cohetes; pero cuando llegaron los refuerzos al lugar del suceso, los asaltantes habían desaparecido.

### EN CUATRO LINEAS

Londres.—Dicen de la ciudad del Cabo que Carlos Leonard cayó muerto en la calle. Había sido fiscal de Johannesburg y presidente de la Unión nacional del Transvaal.

Viena.—La huelga de los funcionarios de Correos austriacos quedó solucionada accediendo el Gobierno a las demandas.

Folleton de «La Correspondencia de España».

## EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

causa de las circunstancias de su matrimonio.

Además de tener, para el fin de sus miras, al vizconde, con quien Gabriela se mostraba muy amable y graciosa, tenía otro pretendiente, del que podía usar sin dificultad para excitar en Roberto hasta el más alto grado los celos y el despecho.

Este pretendiente era su marido. Erala tanto más fácil ofender el amor propio del capitán, puesto que la trataba con gran intimidad y no se apartaba del general.

Después que Gabriela tomó aquella resolución, desde que supo los verdaderos sentimientos del capitán cuando le dijo en el Bosque «esperaré», comprendió su ventaja, de la que quiso servirse para castigar a su amante, a la vez que humillaba

a su rival, apoderándose de lo que consideraba como un bien suyo en virtud de los derechos de primacía.

Una noche, después de una comida a la que asistieron de Tresmes, Saint Remy y varios antiguos compañeros del general, el vizconde rogó a la condesa que se sentase al piano y cantase lo que quisiera, una frase, cualquier cosa.

Gabriela se excusó, alegando que en su vida había hecho gala en mostrar sus talentos, que ella misma calificó de muy medianos.

—No reuno—dijo—las cualidades de cierta dama que vos conocéis, y no me atrevo a exponerme a comparaciones que resultarían desfavorables para mí. Tengo mi amor propio, y el salvo callándome.

—¿De quién queréis hablar?

—¿Eh!—exclamó la condesa—. Se me figura que me comprendéis perfectamente.

El vizconde se alzó de hombros y respondió: —Os juro que no.

—No penséis lo que decís.

—¿Pero por qué?

—¿Vos suponéis que se hace la corte a una mujer denigrando a las demás? Pues estáis equivocado, por lo menos en lo que me concierne. La princesa es admirablemente hermosa, y si lo que se cuenta es verdad, Roberto tiene toda la felicidad que merece. ¿Es verdad que la princesa posee una voz tan espléndida como se asegura?

—¿Pchs! Yo creo que se puede oír a las damas después de haberla escuchado

cantar. Pueden dormir tranquilas la Nilsson, la Albani o la Krauss, pues nada tienen que temer de su competidora. ¿Pero por qué no cantáis?

—No me gusta que se burlen de mí y nunca daré motivos para ello.

—Vos no ignoráis que la mejor aria vale menos que un suspiro de la voz preferida. ¿Me harías tan dichoso!...

—Mi querido vizconde, dirigios a la princesa, que está tan bien dotada y tan llena de encantos que podrá haceros feliz. Como yo no tengo esos méritos, cuando os veo y os escucho me enfado al ver que la Providencia ha sido tan poco galante conmigo.

—Dejadme al menos el derecho de esperar. No me desilusionéis.

—Eso depende de vos. La perseverancia es la virtud del fuerte.

Y como la condesa viera que Roberto se había acercado, añadió más fuerte para que el capitán lo oyese: —Es una virtud de las más preciadas por ser también de las más olvidadas.

—Condesa—dijo Roberto—, os vais volviendo mal intencionada. Cada palabra que sale de vuestra boca es un epigrama.

—Pero inofensivo. M. de Saint Remy me estaba rogando que cantase, y yo me negaba a sus pretensiones.

—Sin embargo, otras veces habéis cantado.

—Sí, es verdad; pero por ahora he renunciado.

—¿Y desde cuándo?—preguntó Roberto.

—Desde que escucháis las melodías de la princesa Ivanowska. Temo la comparación, y como sería derrotada de antemano...

Nada contestó Roberto. Escuchaba con arrobamiento aquella voz melódica que—hasta en un sarcasmo—le llegaba al corazón cual si fuera una alabanza.

—Sois más dichoso que nosotros—continuó irónicamente la condesa—, puesto que la escucháis todos los días. Muchos deseos tenemos de verla, y no pudimos satisfacerlos por causa de su reputación. Como no recibe más que al sexo fuerte... Sin duda tendrá miedo de que las damas, caso que las recibiera, le quitasen alguno de sus cortesanías. Pero, en fin, si no me está permitido escucharla, al menos podré verla. Algún día la encontraré, y entonces podré satisfacer mi curiosidad. ¿Es cierto que va con mucha frecuencia al Bosque?

—Todos los días, de cinco a seis de la tarde—se apresuró a contestar el vizconde—. ¿Cuánto me alegro de poder daros estos informes! Os será muy fácil reconocerla. Lleva un landó azul, fileteado del mismo color, conducido a la rusa por un cochero enorme, o si os gusta más, un «*svoschotchicko*»—como dicen en su país—, que guía dos caballos fogosísimos, negros como el azabache, que a cada braco esconden sus cabezas entre las curvas graciosas que forman sus manos. Todos los viernes podéis verla en la Opera, donde está abonada al tercer palco de la izquierda, contando desde el proscenio. ¡Una constelación de brillantes y de resplando-

res sidéreos, capaz de hacer bajar las acciones del gas! El astro de la noche envuelto en rayos de oro!

—Querido vizconde, en recompensa de vuestros informes, os ofrezco una silla en mi palco para mañana, que precisamente es viernes. No me atrevo a proponer lo mismo a Roberto, porque sé que no aceptaría.

—¿Y por qué no?—preguntó Roberto.

—Pues porque tenéis otros deberes que cumplir, de los cuales no quiero ni tengo la intención de privaros. Nos contentaremos con vernos desde lejos. ¿Aceptáis mi proposición, vizconde?

—¿Oh, señora, con entusiasmo!

Después de haber saludado a la condesa y a Roberto, el vizconde se alejó, pasando entonces Roberto a ocupar su asiento al lado de la condesa.

—¿Qué cruel sois!—murmuró Roberto al oír de la condesa—. ¿No veis la pena que me causáis?

—Por Dios, Roberto—repuso Gabriela con impaciencia—, ¡poned tregua a sus sentimientos! ¿Por qué os fingís melancólico y pesaroso, cuando no pensáis ni sentís lo que queréis explicar? A lo hecho, pecho. Habéis tenido suerte, tanto mejor. Jamás he sido yo más feliz que desde que curasteis definitivamente de todas mis penas, por lo que os guardo un reconocimiento verdadero. Todo lo que sucede y pasa me es de una completa indiferencia. Imitadme y no os pesará.

Y sentándose al piano, Gabriela tocó con loca inspiración el «*Vals de las flores*», de Ketteret, mientras que el vizcon-

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## “La fiesta del niño,”

El amor al niño va inspirando la organización de fiestas y la creación de benéficas instituciones, en las que el punible abandono a que ha sido siempre condenada la infancia encuentra compensación cumplida. En todas partes se van experimentando los mismos sentimientos de ternura para esas criaturas para quienes la fortuna no tuvo aún el menor gesto amable.

Logroño ha sido una de las primeras ciudades españolas que se han preocupado seriamente de las necesidades fisiológicas y psíquicas del niño. Buena prueba de ello es la organización de la fiesta que hoy se celebra en el teatro Bretón de la capital riojana. Dado el fin educador de ella, podía denominarse «La fiesta de la madre», puesto que en ella se enaltece, con el aplauso público y con la recompensa, la augusta misión de la madre, no solamente en lo que se refiere al cuidado físico del niño, sino también en todo lo que concierne a los primeros balbuceos de su educación.

Todos los niños de las escuelas de Logroño asistirán a esta fiesta. Es seguro que todas las madres tendrán detallada noticia de que en ella va a ser elogiada la madre que sabe cumplir su elevada misión.

La parte más esencial de esta manifestación de amor a la infancia será el reparto de premios a las madres a quienes la Junta de Protección a la Infancia ha recompensado.

Afortunadamente para la pureza de nuestras costumbres, la madre española no ha menester estímulos en lo que se refiere al cuidado y al amor de sus hijos. En el corazón de la madre española residen los más sublimes sentimientos de abnegación y de ternura. ¡Pero cuántas veces esa misma exaltación de cariño fué quien guió su ignorancia! Por eso «La fiesta del niño», que hoy se celebra en Logroño, tiene la doble ventaja salvadora de mostrar empíricamente a las madres los resultados de los métodos científicos, siquiera sean elementales, para el cuidado físico del niño y también para la educación de sus sentimientos.

Si en cada una de las ciudades y poblaciones importantes de España se celebrase dos veces al año «La fiesta del niño», es seguro que las enseñanzas que de ella podían deducirse reducirían notablemente la aterradora mortalidad de la infancia española.

## LOS CRIMENES SOCIALES

### El asesinato de un patrono

Valencia, 19.—Comenzó en la Audiencia la vista por el asesinato del patrono metalúrgico Vicente Domingo.

El acusado, José Cebrián, continuó declarando, negando su participación en los hechos que se le imputan.

Afirmó que si bien era cierto que las primeras semanas que estuvo en la cárcel había recibido auxilios materiales del Sindicato, en cambio luego no se han vuelto a acordar de él.

Dice que no eran ciertos los antecedentes que facilitó la Policía por su delator, el cual ya le ha escrito a la cárcel pidiéndole perdón.

Niega que él sea sindicalista ni terrorista. Después declaró Florencio Rovira, que dice que si él denunció al procesado, fué porque a ello le obligaron, y como estaba gubernativamente detenido, así le pusieron en libertad.

Dice que luego marchó a Barcelona, desde donde escribió a Cebrián pidiéndole perdón.

## ALISO DE TABACO

Tortosa, 19.—Los carabineros del puerto de Atmella de Mar han decomisado 18 bultos de tabaco (cigarillos) y una gran caja de puros habanos. Los contrabandistas, al ser sorprendidos, abandonaron el carro y las caballerías en que lo conducían.

En esta población ha sorprendido esta noticia, pues para nadie era un secreto el que a diario se hacía contrabando de tabaco, en vista de que la Compañía Arrendataria sólo abastece los estancos cada mes y en cantidad insignificante para el gran número de fumadores de esta región.

## EL BANDOLERISMO

### Como en tiempos de Candelas

Granada, 19.—En el cortijo de las Nogueiras, del término municipal de Illera, habitado por el labrador Francisco Avila, su mujer, hijos y varios mozos de labranza, llamaron anoche a la puerta a los gritos de «¡Abran a la Guardia Civil!»

El cortijero se asomó a una ventana, y viendo una pareja de la Guardia Civil, les franqueó la entrada.

Una vez dentro de la vivienda, los falsos guardias exigieron a Francisco que les entregara unos billetes de Banco falsos que les habían asegurado que tenía. Negó Francisco que eso fuera exacto, y entonces los guardias le mantaron, así como a un pastor y a un mozo que se hallaban en la habitación.

La mujer de Francisco, que desde las habitaciones interiores oyó lo que ocurría, sacó de un mueble los billetes que tenía y los arrojó debajo de una silla.

La pareja de falsos guardias abrió mientras tanto la puerta y dio entrada a seis hombres, armados de pistolas y facas, que atacaron a toda la familia, y obligando a la mujer de Francisco que les guiara, recorrieron toda la casa, abriendo los muebles con ganzúas, y se apoderaron de 28 duros, 20 jamones y numerosas ropas, incluso el ajuar completo de una de las hijas de Francisco, que iba a casarse en breve.

Los ladrones se sentaron a la mesa y comieron un jamón y dos panes, mientras trataban de obtener de Francisco que les dijera dónde tenía el dinero procedente de la venta de 1.000 fanegas de trigo realizada hace dos días.

Por fortuna para él, Francisco había dejado 6.000 duros en casa de un hijo suyo, que reside en el pueblo de Illera.

Por último, los ladrones se apoderaron de tres yeguas y dos mulos y huyeron.

Una hija de Francisco logró desatarse y libertó a los demás.

## Descubrimiento de una fábrica de bombas

Bilbao, 19.—La Prensa y la opinión comentan el hallazgo de bombas en Sestao y las graves declaraciones de algunos de los sindicalistas detenidos sobre el atentado que se proponían cometer. Todos coinciden en afirmar que se recurre al terrorismo en Vizcaya en forma que obligará a las autoridades a atacar energicamente el mal antes de que se haga endémico.

Dícese que las bombas son iguales a las estalladas días pasados en Bilbao en la calle de Cortes y en el pórtico de la iglesia de San Antón.

### Comentarios

Bilbao, 19.—Han sido remitidas al Parque de Artillería las diez bombas encontradas ayer en Sestao.

El informe técnico acerca del contenido del frasco ocupado al sindicalista Eleuterio Fernández es de que no era dinamita, sino pólvora.

### La Policía

La Policía sale al paso de su fracaso diciendo que los terroristas viven fuera de Bilbao, pues no se explica de otro modo. Después de los registros efectuados en los domicilios de los sospechosos, no era posible que hubiese ni una bomba en Bilbao.

## TODO ACLARADO

### Reconocimiento de los explosivos

Bilbao, 19.—Han sido remitidas al Parque de Artillería las diez bombas encontradas ayer en Sestao.

El informe técnico acerca del contenido del frasco ocupado al sindicalista Eleuterio Fernández es de que no era dinamita, sino pólvora.

### Processamientos

Ha sido ratificado el procesamiento del director de «Solidaridad Obrera», Juan Ortega, que radicaba una hoja que se repartió en la zona fabril y que contenía violentos ataques contra el gerente de Altos Hornos, D. Manuel Gómez, días antes del atentado. También es autor de otro artículo, publicado en «Anarquía», excitando a la rebelión.

El gobernador ha enviado al Juzgado un ejemplar de un semanario nacionalista en que se hacían comentarios sobre el atentado contra el difunto gerente, D. Manuel Gómez, que producen perniciosos efectos en la opinión.

### Descubrimiento del complot y confesión de los detenidos

Las actuaciones judiciales relacionadas con el hallazgo de las diez bombas completaron el esclarecimiento del complot.

José Manzaner ha confesado que las bombas encontradas en la casa en que vivía las confeccionó ayudado por Francisco Hebrero, apodado «Malatesta». Ambos se hallaban trabajando cuando fueron detenidos en el departamento de calderería de La Vizcaya, y dicen que la elaboración de los explosivos se acordó en una reunión que se celebró en una casa de la calle del Conde, de Baracaldo, a la cual asistieron los siete sindicalistas procesados por el atentado contra el gerente de los Altos Hornos.

Las citadas bombas estaban destinadas, no sólo a destruir el cuartel de la benemérita, sino a hacer desaparecer varios departamentos de la fábrica La Vizcaya, entre ellos, la batería del cok.

Les ayudó en los trabajos de manipulación de los explosivos el metalúrgico Juan Jiménez, también detenido.

En el registro efectuado en el barrio de Aceta, de Portugalete, en que vivía «Malatesta», se ha encontrado un «cartón» sindicalista, una pistola browning, varios folletos anarquistas y proclamas sediciosas.

Aunque las actuaciones judiciales se llevan con mucha reserva, parece comprobado que el día de Año Nuevo se reunieron los comprometidos en el rompeolas de Santurce y se pusieron de acuerdo para perpetrar el atentado contra el gerente de Altos Hornos.

Se cree que el Juzgado tiene ya totalmente descubierto el plan terrorista combinado.

### El Centro Industrial al ministro de Gracia y Justicia.—Resultado de los registros.—Los condenados a muerte por los terroristas

El Centro Industrial de Vizcaya ha enviado al ministro de Gracia y Justicia un telegrama en que le recuerda, antes de comenzar en las Cortes los debates sobre el terrorismo, quienes han sido las víctimas de los atentados, y cuya cifra es de diez.

Continúan las diligencias judiciales relacionadas con el terrorismo, enterando la benemérita al gobernador de todo lo actuado.

En nuevos registros practicados se han encontrado en la calle de Chávarri 60 libros sindicalistas y herramientas, y en Altos Hornos un «cartón» y documentos de importancia.

## EN BARCELONA

### Patrono muerto a balazos

Barcelona, 19.—Ayer tarde, a las siete y cuarto, al pasar por la calle de la Marina el fabricante Acisclo Fontanellas, de treinta y cinco años, socio y encargado de un taller de fundición de hierro, dos grupos de individuos le hicieron siete disparos, causándole varias heridas.

Los agresores huyeron, y la víctima fué trasladada a la Casa de Socorro, donde le apreciaron tres heridas de arma de fuego en el brazo derecho, otra en el brazo izquierdo y tres en el muslo del mismo lado.

El herido falleció a los pocos momentos. Se asegura que había recibido ya varias amenazas de muerte del Sindicato único.

Se ignora quiénes son los agresores.

El Sr. Fontanellas habitaba en la calle de Quixant, núm. 49, y era copropietario y encargado de la fundición establecida en la calle de la Marina, núm. 19.

## Descubrimiento de una fábrica de bombas

Después de tomarse declaración a numerosos vecinos de diversas casas, prendieron en la fábrica La Vizcaya a los sindicalistas Simón Muro y Manuel Martínez, complicados en el hallazgo de las bombas, y fueron asimismo detenidos el dueño de la taberna de Baracaldo, Rufo Larrinaga, el sindicalista José Artuñano y el droguero de Sestao Francisco Azcona, que suministró las sustancias para fabricar los explosivos.

El Juzgado especial ha facilitado una lista completa de los detenidos y procesados hasta ahora.

### Los siguientes, entre sindicalistas y anarquistas

Augusto Barrio, C. Castro, Ignacio Zubillo, Amador García, Fermín Arbe, Agapito Urefia, Manuel Carrera, Saturnino Arauzo, Hilario Oliver, Mariano García, Eusebio Diez, Angel Carreras, José Monsanet, Jacinto Ebrero, Pablo Jiménez Sanz, Víctor Jaén, Martín Martínez, Simeón Muro, José Antufano y las mujeres Paulina Sanz, Casilda Menéndez, Petra Linares y Paulina Sáenz, novia de Hilario Oliver, que servía como doméstica.

Uno de los terroristas detenidos ha declarado que entre los condenados por ellos a muerte figuraban directores de varias importantes industrias; el presidente del Sindicato de metalúrgicos de Bilbao; el socialista de Sestao Feliciano Alonso, por considerársele traidor al sindicalismo, y el redactor de «El Liberal», D. Enrique Bustet, que hace información en la zona fabril.

Además, como ya se ha dicho, se preparaba la destitución del cuartel de la benemérita y de importantes fábricas.

Zoilo Revuelto y Eugenio Sacristán han negado que tengan participación en los atentados.

El descubrimiento del complot se debe a un anónimo que recibió el juez municipal de Baracaldo, quien lo entregó al Juzgado.

El capataz del túnel, Felipe Ruiz, denunció el sábado a la benemérita que le había amenazado de muerte el obrero Félix Valles por haberle despedido.

Los compañeros se declararon en huelga.

La benemérita ha descubierto que Félix Valles y otros varios reunidos en la taberna Ibérica habían acordado matar al capataz.

## La huelga de funcionarios

Córdoba, 18.—Los empleados de Hacienda que declararon la huelga de brazos caídos concurren como de ordinario, sin más incidentes que uno producido por el abogado del Estado D. Andrés Roldán, que originó protestas de los empleados, que le silbaron a la salida.

### EN LEON

León, 18.—La huelga de Hacienda es completa; no hubo ingresos ni pagos.

### EN OVIEDO

Oviedo, 18.—Los empleados de la Delegación de Hacienda se reunieron ayer, acordando secundar la huelga.

### EN HUELVA

Huelva, 18.—La huelga de los funcionarios de Hacienda ha sido completa, no efectuándose ingresos ni pagos.

### EN CASTELLON

Castellón, 18.—Los funcionarios de Hacienda siguen en huelga de brazos caídos.

### EN ALICANTE

Alicante, 18.—Los funcionarios de Hacienda, Catastro, Correos y Telégrafos se han reunido para cambiar impresiones, acordando abstenerse en la huelga de brazos caídos.

### EN HUESCA

Huesca, 18.—Los empleados de Hacienda asistieron a las oficinas; pero no despacharon asunto alguno. La huelga es unánime.

### EN SALAMANCA

Salamanca, 18.—La huelga se ha cumplido por todos los funcionarios de Hacienda, guardándose al público toda clase de consideraciones. El personal permanece en sus puestos.

### EN SEVILLA

Sevilla, 18.—Los empleados de la Delegación de Hacienda han recibido una carta del Comité central de Tarragona, que se encuentra en Madrid, dándole instrucciones concretas.

Visitaron a los delegados, comunicándole la actitud que habían adoptado como protesta al decreto del ministro.

El delegado y los demás jefes han estado una hora en la oficina despachando.

Desde ayer trabajar los funcionarios : : : Sevilla, 19.—En atención a las patrióticas

palabras que el Rey dirigió a un grupo de empleados de la Delegación de Hacienda, éstos han depuesto su actitud, y ayer mañana se trabajó normalmente en las oficinas.

La determinación de los empleados se comanda muy favorablemente.

El gobernador civil ha estado en la Delegación de Hacienda para felicitar al personal por haber depuesto su actitud en atención a las indicaciones del Monarca.

## EN VALENCIA

Valencia, 18.—El delegado de Hacienda visitó al gobernador interino para notificarle que todo el personal, incluso los de Aduanas, habían declarado la huelga de brazos caídos, permaneciendo en sus puestos.

El delegado recorrió todas las dependencias, siendo recibido respetuosamente.

Un comisionado de la Junta de Tarragona estuvo aquí para comunicar la orden de huelga, manteniendo actitud respetuosa.

## EN MALAGA

Málaga, 18.—Por solidaridad se han declarado en huelga de brazos caídos los funcionarios de esta Delegación.

## EN AVILA

Avila, 18.—Los empleados de la Delegación de Hacienda secundaron la huelga; solamente se efectuaron dos ingresos.

Todos permanecieron en sus puestos hasta la hora de salida.

Avila, 19.—Los empleados de Hacienda reanudaron el trabajo, accediendo a los ruegos del delegado de Hacienda. También lo reanudaron los funcionarios del catastro.

## EN TOLEDO

Toledo, 18.—Los empleados de Hacienda secundaron la huelga, permaneciendo en sus puestos respectivos hasta la hora de salida; pero sin despachar ningún asunto. Por este motivo no hubo ingresos ni pagos.

## EN SANTANDER

Santander, 18.—Los empleados de la Delegación de Hacienda solamente despacharon ayer los asuntos urgentísimos que eran inaplazables.

La unanimidad es completa entre todos, no habiéndose cometido ningún acto de sabotaje.

## EN BARCELONA

Barcelona, 18.—Continúan los funcionarios de esta Delegación de Hacienda en huelga de brazos caídos. Sólo trabajan los del negocio de depósitos de fianzas para presos, despachándose todos los depósitos menos los reclamados con los vendedores presos por defraudar en el peso.

Esta última actitud de los empleados se comenta favorablemente. Hoy hemos tenido ocasión de hablar con el delegado de Hacienda, Sr. Eulate. Este manifestó que los funcionarios observan una actitud correctísima. En su concepto, debieron agotar todos los recursos legales antes de declarar la huelga de brazos caídos.

Contestando a preguntas nuestras, dijo que, en su concepto, el real decreto creando las plazas de liquidadores vulnera la ley orgánica del Cuerpo; pero que, a pesar de ello, los empleados no debieron adoptar la actitud que han adoptado. Añadió que, según su opinión, el Gobierno conseguirá ahora atraerse todo el apoyo posible. Si los empleados hubieran agotado antes todos los recursos legales, seguramente ahora contarían con toda la opinión en su favor.

## EN ZARAGOZA

Zaragoza, 18.—Continúan los empleados de Hacienda en huelga de brazos caídos.

Los empleados se han ofrecido al delegado interino para despachar aquellos asuntos urgentes cuya demora pudiese causar perjuicio a algún particular.

## EN PAMPLONA

Pamplona, 18.—Los empleados de Hacienda continúan la huelga de brazos caídos.

Cuentan con la simpatía y el apoyo de los funcionarios de los diferentes ramos de la Administración.

## EN ALMERIA

Almería, 18.—Continúa la huelga de funcionarios en el mismo estado. Todas las operaciones que se relacionan con las oficinas de Hacienda están paralizadas.

## EN TARRAGONA

Tarragona, 18.—Continúan los funcionarios de Hacienda en huelga de brazos caídos. Se han adherido a esta actitud los abogados del Estado.

## Doña Camila Alegría

En Salamanca, rodeada de general estimación, ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales y la bendición papal, a la avanzada edad de ochenta años, doña Camila Alegría Vicente, esposa del propietario de nuestro querido colega *El Adelanto*, don Francisco Núñez Izquierdo, y madre del director y administrador del citado periódico D. Mariano y D. José Núñez.

Madre amantísima y dama de grandes virtudes, su muerte y sepelio constituyó en Salamanca un verdadero sentimiento popular.

Reciban nuestros estimados compañeros la expresión de nuestro sentido y sincero pésame, extensivo a su distinguida familia.

## EN CUATRO LINEAS

Palencia.—En Arnuero, Fermín Juárez hizo gravemente de una puñalada, en una, a Juan Grande.

Toledo.—Numerosos obreros sin trabajo visitaron al gobernador solicitándolo.

Touana.—Se ha celebrado importante asamblea agraria; los oradores abogaron por la

regeneración del país y por la política de Costa.

Avila.—En Mirases se le disparó la escopeta a Jenaro Sánchez, matando al niño Rufino Fernández.

Cartagena.—Se efectuaron las pruebas de velocidad del torpedero «21», próximo a ser entregado por la Constructora Naval; asistió la Comisión inspectora.

Cádiz.—Motivo asegurarse que la Casa Fort trasladaría a Casablanca los talleres de Cádiz ante las dificultades aduaneras, las fuerzas vivas reanudaron sus gestiones para evitarlo.

Palencia.—Mercado semanal de cereales: trigo, a 97 reales fanega; centeno, a 78; cebada, a 53, y avena, a 34.

Toledo.—Marcharon a Riotinto los niños de los mineros que había en esta provincia, obsequiados con muchos regalos.

Cartagena.—Ha salido para Madrid la Comisión de patronos y obreros para gestionar del Gobierno urgente solución al conflicto minero.

Santander.—El periódico *La Montaña*, órgano del señor marqués de Albucaes, ha suspendido la publicación.

Cádiz.—En el Puerto de Santa María hubo manifestaciones de regocijo, por organizarse allí el tercer regimiento de Artillería.

Castellón.—Ultimando el cartel de las corridas de febrero, el 27 alternarán Freg, Varellito y Granero con ganado de Concha Sierra, y el 28 Gallero de Zufra y Rosario Olmos.

Palencia.—En el palacio episcopal se ha celebrado una reunión para organizar las fiestas del sexto centenario de construcción de la catedral.

Alicante.—Se ha recibido el nombramiento de alcalde de real orden a favor del concejal Sr. Bueno, que ha producido gran disgusto.

Zaragoza.—El regimiento de Pontoneros ha sido autorizado para usar en el estandarte la medalla de oro de la ciudad.

Bilbao.—La Casa armadora *El vapor Ebro* recibió telegrama de haber llegado sin novedad el buque a la Florida, tranquilizando a las familias.

Córdoba.—El tren corto de Sevilla sección a ambas piezas al mecángrafo de la Casa Salat, Manuel Medina Ortega, de diez y ocho años.

Córdoba.—Antonio Delgado Muñoz pereció ahogado en el Guadalquivir, al vadearle montado en una caballería.

## ANDALUCIA

Las cantinas escolares. El Carnaval.—El azúcar a 2,10 pesetas el kilo.—Felicidades al alcalde : : : : : :

Granada, 18.—Se han inaugurado las Cantinas escolares en todas las escuelas públicas, celebrándose actos solemnes en los que varias señoras repartieron donativos en metálico.

A pesar de las disposiciones del Gobierno sobre las fiestas del Carnaval, organizanse estudiantinas y comparsas.

Estas cantarán coplas de actualidad.

Durante la noche han recorrido las calles estudiantinas de las Facultades de Ciencias y Derecho con nutridas orquestas, que han obsequiado con serenatas a las autoridades, al rector de la Universidad y a los catedráticos, acompañándoles la mayoría de los estudiantes aquí residentes.

Desde mañana se venderá en la tabla reguladora municipal el kilo de azúcar a 2,10 pesetas.

Una numerosa Comisión de la Sociedad de funcionarios civiles, presidida por el catedrático del Instituto, Sr. López Mateo, ha visitado al alcalde, Sr. Fernán Gil, felicitándole por su acertada actuación durante la huelga de panaderos, y ofreciéndole su ayuda en la campaña para rebajar los precios de las subsistencias.

## GALICIA

### Consecuencias de una broma

Ferrol.—Un grupo de mozos que daba cenicienta y obsequiaba con coplas mortificantes a Luis Martínez, se vio acometido por éste que, cuchillo en mano, se abalanzó al grupo, dando cinco cuchilladas gravísimas a uno de ellos, de veintiocho años.

El agresor fué detenido.

## VASCONGADAS

### Manifestación y funeral

Bilbao, 18.—La Directiva del Centro Industrial ha acordado aplazar hasta el domingo la manifestación para protestar contra los atentados cometidos en Vizcaya.

En el mismo día se celebrarán funerales por D. Manuel Gómez y las otras víctimas de las huelgas de este verano.

El gobernador aprobó estos acuerdos.

Al constituirse la Diputación, el primer acuerdo ha sido el de protestar contra los atentados cometidos, desechándose una proposición del socialista Sr. Llorca, que proponía se hiciese extensiva a los inductores y hasta los ministros de la Corona que se han sucedido desde 1912.

### La Caja de Abortos vizcaína

Bilbao.—En la Diputación se ha inaugurado la Caja de Abortos vizcaína con asistencia de las autoridades y representantes de Corporaciones y entidades.

# INFORMACIONES DE MADRID

## DEL MOMENTO

### POR AHI SE DEBIÓ EMPEZAR

Trazamos estas líneas a la hora en que se está realizando una importante gestión encaminada a poner término inmediato al conflicto que comenzó en Hacienda y ha tenido ya repercusión en otros departamentos ministeriales.

No sabemos a esta hora si esa gestión alcanzará resultado feliz—así sea—y si, por consiguiente, los funcionarios habrán depuesto ya su actitud cuando escribimos o dentro de unas horas.

Hacemos votos fervientes por que tal ocurra, pues la situación que se ha creado es harto peligrosa para que nadie desee su continuación.

Pero sea cualquiera el final de este pleito; resulte lo que resulte de la gestión hoy emprendida para ponerle término, a cualquiera le ocurre preguntarse: ¿Y por qué no se hizo antes lo que se ha hecho hoy?

Protestaban los funcionarios de Hacienda contra lo que ellos consideraron una manifiesta ilegalidad.

¿Es que suponía algún desdoro para el Poder público escuchar las quejas unánimes de una colectividad y poner remedio al caso si llegaba a convencerse de

que las quejas eran justas? ¿Es que podía padecer en lo más mínimo eso que llaman nuestros gobernantes el principio de autoridad—tan manoseado por ellos—escuchando las quejas formuladas y deñiriendo a la petición hecha, dado que fuese razonable?

A la solución que hoy se aguarda pudo llegarse sin dar lugar a que la protesta adquiriese proporciones airadas y se adoptasen actitudes de franca rebeldía. Con ello se habrían evitado tan deplorables complicaciones y los perjuicios evidentes que la huelga de los funcionarios de Hacienda ha producido así al Tesoro como a los particulares.

Y menos mal que el Gobierno ha sabido detenerse a punto en un camino que nos habría llevado a mayores males. Si está seguro de que no hay desdoro en este proceder de última hora, ¿por qué no comenzó por ahí?

Las ocurrencias actuales deben constituir una gran lección para el futuro.

El día en que los españoles veamos que no se hace el mal uso que se ha venido haciendo de lo que se llama «principio de autoridad», será positivamente un buen día.

## Manifestaciones del Presidente

Aparte de las que en otro lugar consignamos con relación al conflicto de funcionarios, el Sr. Dato dijo que el día del santo de Su Majestad se celebrará en Palacio recepción y el acostumbrado banquete por la noche.

Añadió que están ultimándose los detalles del viaje de los Reyes de Bélgica.

En Madrid permanecerán desde el 1 al 4 de febrero.

Con anterioridad al santo de Su Majestad el Gobierno tendrá de todas maneras un Consejo para tratar de asuntos apremiantes.

Respecto de la reunión de esta noche en la Presidencia, dijo el Sr. Dato que tenía el carácter ya anunciado e invitó a ella a los periodistas que hacen información en dicho centro.

## TOROS Y TOREROS

Para el aniversario de Joselito El valiente matador de toros Ignacio Sánchez Mejías escribe desde Méjico una carta a su apoderado, dándole cuenta de su debut, que fué uno de los mayores éxitos de su vida taurina.

En dicha carta le hace un encargo, que ha de resultar simpático a todos los aficionados y particularmente a los admiradores y amigos del malogrado Joselito.

Desear Sánchez Mejías que el día 16 de mayo, fecha del aniversario, no se celebre en España ninguna corrida de toros ni novilladas y ya han empezado las gestiones con el Montepío taurino para llevar a cabo la idea del diestro sevillano, que ha de ser muy elogiada y aplaudida, cuando sea divulgada entre los taurófilos.

Seguramente todos los toreros acogerán con agrado la iniciativa de Sánchez Mejías y dedicarán ese recuerdo al malogrado presidente del Montepío y excepcional artista, no firmando ningún contrato para ese día.

P. ALVAREZ

## Diputación provincial

### NOTAS VARIAS

Celebró sesión bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de diputado provincial de D. Juan Fernández Rodríguez, por haber sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Navalcarnero-San Martín de Valdeiglesias, pronunciando excelente discurso de despedida el Sr. Fernández, ofreciéndose a sus compañeros en el terreno particular y oficial, prometiendo seguir laborando en favor de la provincia de Madrid.

Dedicaron cariñosas frases al nuevo diputado a Cortes los Sres. Pérez Toledo, Arizmendi, Hornedo, Caro, De la Gama, Barrio y Blanco; resumiendo los discursos el señor Díaz Agero, que elogió cumplidamente las condiciones y claro talento del Sr. Fernández Rodríguez.

La despedida que la Corporación ha hecho al que fué su ex presidente ha sido verdaderamente afectuosa.

Han sido aprobados varios dictámenes de la Comisión de Personal y Hacienda, quedando algunos sobre la mesa, interviniendo en los debates los Sres. Pérez Toledo, Sánchez Molás, Barrio, Arizmendi, Núñez Maturana, Sarabia, Alberico y Goitia.

Se ha acordado que con urgencia se invite al decano del Cuerpo médico farmacéutico de la Beneficencia provincial a que haga cumplir sus deberes a los médicos de guardia de los Hospitales general y de San Juan de Dios, toda vez que hay algunas quejas sobre lo abandonados que tienen sus servicios.

Ha sido elegido para representar a la Comisión de Hacienda en la de Personal el diputado D. Alfredo de La Gama.

Se ha acordado expedir Comisiones de apremio contra los pueblos deudores por el tercer trimestre de contingente y atrasos.

Tan luego como la Comisión de Personal

ultime algunos trabajos que tiene pendientes dará principio a la formación del proyecto de presupuesto la Comisión de Hacienda, que preside el Sr. Goitia.

Se ha acordado que, a partir de la próxima sesión, ésta di principio a las once en punto de la mañana, a fin de que a las dos de la tarde puedan terminarse las sesiones.

Se encuentra enfermo, aun cuando afortunadamente no de gravedad, el diputado provincial D. Carlos Merino Echevarría.

## Banco Español del Rio de la Plata

200, RECONQUISTA, 200. Buenos Aires.

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo provisional a cuenta de las utilidades del ejercicio 1920-1921 en la forma siguiente:

Pesos moneda legal 4 a las acciones integradas al 30 de junio de 1920.

Pesos moneda legal 3,60 a las acciones integradas al 30 de septiembre de 1920.

Pesos moneda legal 3 a las acciones certificadas de acciones con el 80 por 100 pagado.

El pago se verificará en las sucursales españolas a partir del día 15 del presente mes, contra presentación del cupón número 27, deduciendo los impuestos del Estado español, a razón de 6,60 por 100.

El dividendo sobre los certificados será pagado, previa presentación de los títulos nominativos, a los efectos del estampillado.

Los pesos se liquidarán, hasta nuevo aviso, a razón de pesetas 2,48 por cada peso moneda legal.

Madrid, 14 de enero de 1921.

Banco Español del Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MADRID

## BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de enero.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie E, 63,15; E, 63,30; D, 63,45; C, 63,15; B, 63,30; A, 63,30; G y H, 77,00; Diferentes series, 63,25; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E, 81,75; E, 81,75; D, 82,50; C, 83,00; B, 83,00; A, 83,40; G y H, 84,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,50; E, 92,50; D, 92,60; C, 92,70; B, 92,75; A, 93,25; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 92,70; D, 92,50; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,75; Diferentes series, 92,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 70,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Obras del Ensanche, 00,00; 1908 (Doudas y Cédulas) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 93,65.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 561,00; Hipotecario, 250,00; Hispanoamericano, 235,00; Español de Crédito, 140,00; Tabacos, 270,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 95,00; Idem ordinarias, 87,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 99,00; Unión Alcolholera, 00,00; Español del Rio de la Plata, 230,00; Alicantes, 227,00; Nortes, 214,00; Andalucés, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 297,00; M. Z. A. 3 por 100, 00,00; Nortes, 1975, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 46,90; Libras, 28,15; Francos suizos, 009,00; Dólares, 7,42; Marcos, 11,90; Liras, 00,00.

## HOMENAJE AL PRINCIPE DE ASTURIAS

Los jefes y oficiales del regimiento Inmemorial del Rey, para solemnizar la onomástica fiesta de S. A. R. el Principe de Asturias como cabo de la primera compañía del primer batallón de dicho regimiento, han organizado en el teatro Real un atrayente festival, al que serán invitadas las autoridades y la guarnición de esta corte, y que se verificará a las cuatro de la tarde del próximo viernes 21.

## Festival en el Regio Coliseo

El programa de dicho espectáculo es el siguiente: 1.º La compañía del teatro de Apolo interpretará la aplaudida zarzuela *El cabo primero*, tomando parte en el reparto, en honor de Su Alteza, la creadora del papel de *Rosario* en la aplaudida zarzuela, Lucrecia Arana, genial tiple, retirada ha tiempo de la escena, recordada con agrado por cuantos tuvieron ocasión de admirarla. También figura en el reparto de esta obra el gracioso actor cómico Casimiro Orta. Dirigirá la orquesta en esta zarzuela el maestro Saco del Valle. 2.º La popular artista Pastora Imperio cantará sus afamados cuplés y bailará sus castizas danzas. Seguirán a este sugestivo número los bailariles de la ópera *Thais*, dirigidos por el orquesta del maestro Messenger. La bella tiple Rosario Leónis, tan gratamente admirada por el público madrileño, cantará varias canciones populares. Leerá después unas cuartillas, interesantes como suyas, el genial dramaturgo D. Jacinto Benavente, y la compañía que actúa en el teatro de la Comedia interpretará una recopilación de escenas de *Las mocedades del Cid*, figurando en el reparto Adela Carbone y el Sr. Asquerino. 3.º La orquesta del teatro Real, la Banda municipal y la del regimiento del Rey, dirigidas por el maestro Villa, interpretarán el *Capricho español*, de Rimski Korsakoff; a jota de *La Dolores*, del maestro Bretón, y el pasodoble de *Los voluntarios*.

## LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

### “PASIONERA”, EN LARA

El razonamiento no se ha inventado para las cosas del querer. Que se lo pregunten a esta mocita andaluza que recibió en la pila bautismal el nombre de Pasión, y a quien todos, por costumbre, llaman Pasionera. Bien rebautizada, en verdad. Ya lo dijo el padrino, que gusta de comentar todo, aplicando a cada caso concreto la copla popular que le parece más adecuada:

¡Quien te puso Pasionera bien te supo poner nombre!

Para las cosas del querer y para su uso particular, Pasionera se ha encerrado en un sistema filosófico de lo más simple que puede darse; pero también de lo más concluyente. Los principios de su sistema se reducen a dos. ¿Por qué se quiere? Porque sí. ¿Por qué no se quiere? Porque no.

¿Por qué no quiere ella, no obstante la predilección de su madre, del padrino, de todo el mundo, al encargado de la platería que dejó su difunto padre, el Sr. Martínez, un buenazo que, a juzgar por todas las referencias, debió entrar en la Gloria vestido y calzado? ¿Por qué no quiere ella al hombre serio, honrado, trabajador, con quien puede prometerse una vida feliz? Porque no. Y ¿por qué quiere, en cambio, con toda su alma, locamente, al muchacho juerguista, calavera, complicado, inútil, mal visto por todo el mundo, arrojado por su padre de casa, terreno dispuesto para toda picardía, seductor de otra mujer que aun viéndose abandonada acepta el abandono como mal menor? Porque sí.

## INFORMACIONES TEATRALES

### PEPE SOLER SE DESPIDE

El veterano actor Pepe Soler, que el público ha aplaudido tantas temporadas al lado de Loreto y Chicote, se despedirá en breve del público.

Chicote quiere despedir dignamente al simpático actor, y organiza una función solemne, con un programa escogidísimo, cuyo éxito está asegurado.

Baste decir que en esta función tomarán parte la gran actriz argentina Camila Quiroga, cuya presentación en el teatro de la Princesa ha constituido un éxito indiscutible para la notable artista y sus compañeros, y la notable canzonetista Lolita Méndez, gran atracción en el cartel del teatro Romea.

Los detalles de esta simpática fiesta en honor del popular y querido Pepe Soler se publicarán muy en breve.

### GACETILIAS

Princesa.—Compañía argentina de Camila Quiroga.—El miércoles, en función correspondiente al abono de moda, a las diez de la noche, se estrenará la comedia en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño, titulada *Cuerpos rubios*, en cuya interpretación tanto se distinguen Camila Quiroga y su compañía.

### COMEDIA.—«MATINEES» POPULAR Y FUNCIONES POPULARES

Mañana jueves, en matinee popular, a precios populares, *La Gorriona* y *¡Adiós, Gertrudis!*

Todas las noches, en función popular, a precios populares, *La Gorriona* y *¡Adiós, Gertrudis!*

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, de Alfonso Testoni, adaptada a la escena española por Enrique Reoyo, titulada *Mi mujer ya está en casa*.

### CUARTO BAILE DE MASCARAS

El próximo sábado, 22 del corriente, a la una y media de la noche, cuarto baile de máscaras en el teatro de la Comedia.

Estava.—Todos los días, la preciosa obra de Arnieches y Abati, enorme éxito de Catalina Bárcena, *¡No te ofendas, Beatriz!*

Hoy miércoles, a las seis (matinee aristocrática), *La señorita está loca*.

El próximo lunes, debut de la compañía Cobeña-Oliver y presentación en Madrid de la joven primera actriz Carmen Oliver Cobeña.

Las obras de debut son la comedia de Lope de Vega *Buen maestro es Amor o La boba discreta* (tres actos) y la de los Sres. Alvarez Quintero *Sin palabras* (un acto).

En ambas obras interpreta los personajes principales la preciosa artista Carmencita Oliver.

Se admiten encargos.

*Infancia Isabel*.—El sexto martes aristocrático de tarde de abono se trasladará al martes, día 25, para dar lugar a las dos últimas y definitivas representaciones de la comedia de gran éxito *Alfonso XII*, 13, que tendrán lugar el lunes y martes por la tarde.

Se retrasa el estreno de la opereta *Su alteza se casa* hasta el miércoles por la tarde, que se estrenará definitivamente.

Todas las noches, *Así predicaba Diego*.

*Apolo*.—Hoy miércoles se verificará solamente función de noche en este teatro, a las diez y media, representándose la celebrada y popular zarzuela en dos actos, enorme éxito de esta compañía, *El asombro de Damasco*.

En la presente semana, definitivamente, estreno de la farsa sainetesca en dos actos, divididos en seis cuadros y un prólogo, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música del maestro Amadeo Vives, titulada *El parque de Sevilla*, para la que ha pintado seis decoraciones el escenógrafo Luis Muñiel.

*Catedral de las Variedades*.—Ni una sola localidad sin ocupar había el pasado domingo en el espacio de Price; el público, deseoso de aplaudir el extraordinario programa de la Catedral, no cesó demostrar su complacencia tanto en la función de tarde como de noche.

Hoy miércoles debutarán el extraordinario trío Carbonell y Negris y el concertista de guitarra Antonio Hernández. El jueves, con el beneficio y despedida de Emilia Benito, debutará la encantadora artista Pilar Alcaide.

El razonamiento no se ha inventado para las cosas del querer. Que se lo pregunten a esta mocita andaluza que recibió en la pila bautismal el nombre de Pasión, y a quien todos, por costumbre, llaman Pasionera. Bien rebautizada, en verdad. Ya lo dijo el padrino, que gusta de comentar todo, aplicando a cada caso concreto la copla popular que le parece más adecuada:

¡Quien te puso Pasionera bien te supo poner nombre!

Para las cosas del querer y para su uso particular, Pasionera se ha encerrado en un sistema filosófico de lo más simple que puede darse; pero también de lo más concluyente. Los principios de su sistema se reducen a dos. ¿Por qué se quiere? Porque sí. ¿Por qué no se quiere? Porque no.

¿Por qué no quiere ella, no obstante la predilección de su madre, del padrino, de todo el mundo, al encargado de la platería que dejó su difunto padre, el Sr. Martínez, un buenazo que, a juzgar por todas las referencias, debió entrar en la Gloria vestido y calzado? ¿Por qué no quiere ella al hombre serio, honrado, trabajador, con quien puede prometerse una vida feliz? Porque no. Y ¿por qué quiere, en cambio, con toda su alma, locamente, al muchacho juerguista, calavera, complicado, inútil, mal visto por todo el mundo, arrojado por su padre de casa, terreno dispuesto para toda picardía, seductor de otra mujer que aun viéndose abandonada acepta el abandono como mal menor? Porque sí.

No hay quien apee a Pasionera de su rudimentario sistema filosófico; ni su madre, la pobre doña Natividad, que teme con fundamento las malas consecuencias de la obcecación de su hija; ni el padrino—un *folk-love* en acción—, que verá con pena cómo todo su repertorio de sentencias rimadas es arrojado por los dos principios inmutables: porque sí; porque no; ni la misma Africa, a quien Alberto sedujo, que cuida de advertir a tiempo de las cualidades del seductor a la mocita encaprichada, no porque la arrastre el afán de retener a quien labró su desgracia, sino porque en conciencia quiere evitar que el mozo desquiciado, sobre quien pesa más lo inconsciente que la maldad, se apunte una nueva víctima.

Pero estaba escrito. La pasión arrastra a Pasionera hacia el abismo. Huye de su casa con Alberto; se ve pronto abandonada por él; vuelve a Sevilla sola, con el alma destrozada. Dos meses de permanencia en las Arrepentidas llevan la calma y la resignación a su espíritu. Ya en su casa, conoce un día por los periódicos la nueva de un naufragio, entre cuyas víctimas figura el seductor. Su sistema filosófico se amplía con un principio nuevo: «Ya no podrá ser de otra!», prueba indudable de que el desengaño, el arrepentimiento, la resignación y la calma espiritual no han sido parte a disipar una pasión que respondía al inquebrantable «porque sí».

Alberto no ha sido víctima del naufragio. Fué el padrino quien influyó, buscando la cura definitiva de Pasionera, para que la Prensa local incluyese el nombre del alocado joven entre los muertos en la catástrofe marítima. Y cuando Alberto reaparece, y creyéndose regenerado busca de nuevo a la moza a quien abandonó, al padrino le sobran recursos para obligarle a huir definitivamente, como que tiene muy bien guardado un documento probatorio de la participación de Alberto en una estafa, que muy bien podría abrirle las puertas de la cárcel.

Pasionera, para quien la muerte de Alberto es cosa indudable, decide acabar sus días en un convento. La pobre doña Natividad habrá de consolarse ante la reflexión del padrino: ¿Y si resultara que no ha muerto ese hombre y emprende una nueva persecución? Como se ve, la nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero está basada en un

suceso que en esas mismas o en otras circunstancias se ha dado frecuentemente en la vida y puede darse muchas veces más. Asunto no muy abundante para una comedia en dos actos, al menos tal como ha sido utilizado en *Pasionera*, donde más que acción hay referencias que los personajes nos suministran, habría adolecido seguramente la obra de excesiva languidez si en ella no se descubriese en todo momento la mano experta de los ilustres comediógrafos, que sobre el fondo sentimental de su nueva producción desparan las sales de su ingenio, un ingenio tal vez menos espontáneo que el que hizo nuestras delicias en obras tan admirables como *La asotea* y *El patio*, un ingenio ya más maduro, como de hombres que no en balde han vivido muchos años y no en balde han recibido la investidura de académicos.

Decir que el diálogo es un primer sería tanto como descubrir a estas alturas a los autores de *El genio alegre*. Decir que los elementos sainetescos, acumulados en *Pasionera* están tocados con una justeza imponderable, también sería hacer un descubrimiento tardío en el orden de las posibilidades de dos saineteros tan ilustres.

Por el fondo de ese cuadro, la parte sentimental se desliza mansamente, sin estridencias, con sobriedad, sin caer un solo instante en lo sensiblero.

En cuanto a las figuras, todas, con la única excepción de la de Alberto, que queda en punto a relieve muy por bajo de las demás, aparecen con trazos justos.

Tipo muy considerable es el del padrino, que sirvió a Simó Raso para reaparecer en Lara. Que Simó Raso es un gran actor lo sabemos hace mucho tiempo. Si no lo hubiéramos sabido nos lo habría demostrado ayer. Pero... Nosotros desearíamos saber la opinión que merece a los autores de *Pasionera* el concepto que esa figura ha merecido a Simó Raso. Juraríamos que los hermanos Alvarez Quintero han querido hacer del padrino, tanto como un hombre dicharachero y sentencioso, un hombre alegre. Y Simó Raso tomó otro camino y nos lo presenta como un hombre excesivamente triste. Esta, que consideramos una equivocación, no fué obstáculo para que Simó Raso pusiera de manifiesto sus aptitudes de gran actor.

De Leocadia Alba no sabemos qué decir. Cuanto dijéramos sería insuficiente para reflejar con exactitud la labor maravillosa que en *Pasionera* realiza. Con ser tantos los triunfos alcanzados por esta admirable actriz en su dilatada carrera, pocos tan resonantes como el de ayer. Ella levantó la obra y aseguró el buen éxito definitivo con una escena en que nos hizo olvidar la ficción para admitir que nos encontrábamos ante la realidad misma. Interrumpieron la escena ovaciones clamorosas que se reprodujeron con entusiasmo a la hora del mutis. Emocionada por aquella manifestación tan espontánea como justa, tres veces hubo de salir Leocadia Alba a saludar al público.

Carmen Jiménez, tan guapa como de costumbre, supo adaptarse bien a la interesante figura de Pasionera.

Emérita Esparza y la Muñoz Sampedro, así como Balaguer, sumamente acertados.

A Hernández no le va bien el tipo, que debió ser confiado a un galán joven. Nuestros actores no quieren convencerse de ciertas incompatibilidades que resultan naturalmente del orden físico.

Sin que *Pasionera* pueda ser colocada entre las mejores obras de los hermanos Alvarez Quintero, alcanzó un buen éxito, y envejecerá en el cartel de Lara.

Llamados los autores por el público al finalizar los dos actos, Simó Raso advirtió que no se encontraban en el teatro.

F. AZNAR NAVARRO

## UN TE EN EL RITZ

### Camila Quiroga y nuestros intelectuales

El encargado de Negocios de la Argentina, D. Roberto Levíller, obsequió en el Hotel Ritz con un espléndido té a gran número de literatos y periodistas madrileños con objeto de presentarles a la eminente actriz Camila Quiroga y al director artístico de la admirable compañía que tantos triunfos alcanza en la Princesa, Sr. Martínez Cuitiño.

Esta fiesta espiritual, que se celebró en uno de los salones reservados del aristocrático hotel, dió ocasión a que Camila Quiroga y los suyos oyeran de labios de nuestros artistas y hombres de letras el justo elogio que merece su obra de cultura y arte, y adquiriera la convicción de las simpatías que ha logrado granjearse no sólo entre nuestro público, que la aclama todas las noches, sino también entre el elemento intelectual que la admira y aprecia.

El Sr. Levíller, secundado por los señores Paz Viale, secretario de la Embajada; Castro, Gache, canceller, y el agregado militar teniente coronel Sr. Vélez, hizo los honores a sus invitados, entre los que recordamos a la condesa de Pardo Bazán y a los Sres. Benlliure (D. Mariano), Lampérez, duque de Tovar, Zozaya (D. Antonio), Rivas (D. Natalio), M. Fresnocha (D. Lorenzo), Rodríguez de la Escalera, Benavente, Vives, Salaverría, Linares Rivas, Arnieches, Benedito (D. Manuel), marqués de Valdeiglesias, Jordán de Urries (D. Nicolás), Casal, Bartolozzi, Rivas, Torres (D. Emilio María), Canedo, Pérez de Ayala, Oteyza, Daranas, Aznar Navarro, Martínez

## LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

### “PASIONERA”, EN LARA

El razonamiento no se ha inventado para las cosas del querer. Que se lo pregunten a esta mocita andaluza que recibió en la pila bautismal el nombre de Pasión, y a quien todos, por costumbre, llaman Pasionera. Bien rebautizada, en verdad. Ya lo dijo el padrino, que gusta de comentar todo, aplicando a cada caso concreto la copla popular que le parece más adecuada:

¡Quien te puso Pasionera bien te supo poner nombre!

Para las cosas del querer y para su uso particular, Pasionera se ha encerrado en un sistema filosófico de lo más simple que puede darse; pero también de lo más concluyente. Los principios de su sistema se reducen a dos. ¿Por qué se quiere? Porque sí. ¿Por qué no se quiere? Porque no.

¿Por qué no quiere ella, no obstante la predilección de su madre, del padrino, de todo el mundo, al encargado de la platería que dejó su difunto padre, el Sr. Martínez, un buenazo que, a juzgar por todas las referencias, debió entrar en la Gloria vestido y calzado? ¿Por qué no quiere ella al hombre serio, honrado, trabajador, con quien puede prometerse una vida feliz? Porque no. Y ¿por qué quiere, en cambio, con toda su alma, locamente, al muchacho juerguista, calavera, complicado, inútil, mal visto por todo el mundo, arrojado por su padre de casa, terreno dispuesto para toda picardía, seductor de otra mujer que aun viéndose abandonada acepta el abandono como mal menor? Porque sí.

No hay quien apee a Pasionera de su rudimentario sistema filosófico; ni su madre, la pobre doña Natividad, que teme con fundamento las malas consecuencias de la obcecación de su hija; ni el padrino—un *folk-love* en acción—, que verá con pena cómo todo su repertorio de sentencias rimadas es arrojado por los dos principios inmutables: porque sí; porque no; ni la misma Africa, a quien Alberto sedujo, que cuida de advertir a tiempo de las cualidades del seductor a la mocita encaprichada, no porque la arrastre el afán de retener a quien labró su desgracia, sino porque en conciencia quiere evitar que el mozo desquiciado, sobre quien pesa más lo inconsciente que la maldad, se apunte una nueva víctima.

Pero estaba escrito. La pasión arrastra a Pasionera hacia el abismo. Huye de su casa con Alberto; se ve pronto abandonada por él; vuelve a Sevilla sola, con el alma destrozada. Dos meses de permanencia en las Arrepentidas llevan la calma y la resignación a su espíritu. Ya en su casa, conoce un día por los periódicos la nueva de un naufragio, entre cuyas víctimas figura el seductor. Su sistema filosófico se amplía con un principio nuevo: «Ya no podrá ser de otra!», prueba indudable de que el desengaño, el arrepentimiento, la resignación y la calma espiritual no han sido parte a disipar una pasión que respondía al inquebrantable «porque sí».

Alberto no ha sido víctima del naufragio. Fué el padrino quien influyó, buscando la cura definitiva de Pasionera, para que la Prensa local incluyese el nombre del alocado joven entre los muertos en la catástrofe marítima. Y cuando Alberto reaparece, y creyéndose regenerado busca de nuevo a la moza a quien abandonó, al padrino le sobran recursos para obligarle a huir definitivamente, como que tiene muy bien guardado un documento probatorio de la participación de Alberto en una estafa, que muy bien podría abrirle las puertas de la cárcel.

Pasionera, para quien la muerte de Alberto es cosa indudable, decide acabar sus días en un convento. La pobre doña Natividad habrá de consolarse ante la reflexión del padrino: ¿Y si resultara que no ha muerto ese hombre y emprende una nueva persecución? Como se ve, la nueva comedia de los hermanos Alvarez Quintero está basada en un

suceso que en esas mismas o en otras circunstancias se ha dado frecuentemente en la vida y puede darse muchas veces más. Asunto no muy abundante para una comedia en dos actos, al menos tal como ha sido utilizado en *Pasionera*, donde más que acción hay referencias que los personajes nos suministran, habría adolecido seguramente la obra de excesiva languidez si en ella no se descubriese en todo momento la mano experta de los ilustres comediógrafos, que sobre el fondo sentimental de su nueva producción desparan las sales de su ingenio, un ingenio tal vez menos espontáneo que el que hizo nuestras delicias en obras tan admirables como *La asotea* y *El patio*, un ingenio ya más maduro, como de hombres que no en balde han vivido muchos años y no en balde han recibido la investidura de académicos.

Decir que el diálogo es un primer sería tanto como descubrir a estas alturas a los autores de *El genio alegre*. Decir que los elementos

Noticias de sociedad

CACERIAS

En las fincas que en Albalace poseen los señores Ochoa y Corbise se ha celebrado una cacería...

DIA DE DIAS

El sábado 22, festividad de San Vicente, diácono, celebrarán sus días el obispo de Cartagena y los Sres. Ruiz Rioja, Andria, Pérez Salvador y Conrado.

—El domingo 23, festividad de San Ildefonso, celebrarán su fiesta onomástica Su Majestad el Rey, su hijo el Príncipe de Asturias y los Infantes de Borbón y de Orleans.

Los duques de Híjar, Aliaga, Almazán, Huete y Regla.

Los marqueses de Encinanes e hijo, Corvera, Rafal, Pidal, Polavieja, Molina, Puebla de Rocamora, Santa Marta, Marbais, Claromonte, Alquilba, Loja, Valerola, Squilache, Villanueva de Valdeuza, Isla y Atalayuelas.

Los condes de Casa Puente, Torres Cabrera, Pozo Ancho del Rey, Glimés de Brabante, Torre Arias, Heredia-Spinola, Aguilar, Castillo Fiel, Cabra, Andino, Eril, Yodil, Retamoso y Sanafé.

Los barones de Benifayó y Troncoso.

Los señores Las Heras, Merry del Val, Metternich, y Silva-Bazán, Borbón y Borbón, Alvarez de Toledo, Heredia y Rivero, Olivares y Bruguera, Pérez Seoane y Bueno, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, Saavedra y Vinent, Silveira y Viesca, Martos y Zaballero, Coello, Díaz Agüero, Triviño, Giráldez de Borbón, Caro, Muñoz, Ahumada, Piqueiras, Franco, Bernar, Cernuda, Escobar, Bascardán, Rodríguez Santa María, Pérez Hernández, Bermejo, Sandoval, Danvila, Bermúdez de la Puente, Jara, Barroso y Vilanova, Castro y Santoyo, Sela, Sala, Antolin, Mendoza, Ordox Avevilla, Bilbao, Mendoza y Esteban, Maldonado y Pardo, Gullón, Díe y Más, Altamirano, Maramba, Ruiz de Grijalva, Fisowitch, Campos Olzinelas, Casanova, Elio, Areitio, Abella, Valle Lersundin, Rojas y Pascual de Bonanza, Travesedo y García Sancho, Senra, Rivero y Aguirre, Narváez y Ulloa, Fernández y Fernández, Retortillo y La Serna.

BODAS

En Peñaflor (Sevilla) se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Regina Martínez Fernández con D. Manuel Pérez Cuenca.

Apadrinaron a la feliz pareja la señorita María Martínez Fernández, hermana de la novia, y el capitán de Sanidad Militar D. Teófilo Pérez Cuenca, hermano del novio, siendo testigos D. Laureano Fernández Liñán y don Antonio González Gómez.

Entre los asistentes a la ceremonia figuraron doña Carmen Meléndez de González, doña Rufina Cruzera de Tábara, doña Carmen Cuenca de Pérez, doña Josefa Molero de Cuadrado, doña Rosa Rodríguez de Zuratti.

Señoritas María y Ana Martínez Fernández, Mercedes, María, Carmela y Conchita Pérez Cuenca, Conchita, Ana y Pilarito Santana, Francisca y Anita Fernández, Marija Fernández Cruz, Enriqueta Hinojosa, María y Carmen Sagrera, Estrella Ceballos, Concepción de la Coba, María y Trinidad Carranza, Rufina Tábara, Conchita Biedma, Adriana Martínez, Arsenia Carreras, Anita Fernández López, Carlota Meléndez y otras.

D. Manuel Pérez Damián, D. Francisco, D. Antonio y D. Laureano Fernández, don Laureano, D. Teófilo y D. Francisco Pérez, D. Antonio y D. Francisco Martínez, D. Antonio y D. Laureano Fernández Carranza, D. Aurelio Fernández, D. Salvador Andrés, D. Eduardo Hinojosa, D. Pedro y D. Ricardo Carranza, D. Enrique Cuadrado, D. Antonio González, D. José Rodríguez, D. Antonio Campos y algunos más.

Los recién casados han venido a Madrid, desde donde emprenderán su viaje de bodas por varias capitales.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la pianista y profesora de Sus Altezas las Infantitas—Carolina Peczenik—por doña Sabina Yerosch Herold, née de Streer-Brodzka, para su hijo Enrique.

La boda se celebrará en breve.

—Los señores de Sánchez López de Rioja han pedido la mano de la señorita Charito Joy Francia para su hijo, D. Francisco Javier Sánchez Barreto.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

LA SEÑORA VIUDA DE MORENO DE MORA

Mañana cumplirá noventa años doña Micaela Aramburu y Fernández.

En 4 de junio de 1877 fué agraciada por el malogrado Rey Don Alfonso XII con la banda de dama noble de la Orden de María Luisa.

Estuvo casada con el filántropo gaditano D. José Moreno de Mora y Vitón, no teniendo descendencia, siendo como una madre cariñosa para sus sobrinos, los señores de Gómez Aramburu, Aramburu Inda, Picardo, Carranza, Abarzuza y Martínez del Cerro.

Al expresado matrimonio se debe la construcción de un magnífico hospital en el barrio de la Viña, que donaron a la provincia, y escuelas en el barrio de Santa María.

En su palacio de la calle Ancha se celebraron espléndidos banquetes y preciosos saraos. Sus Majestades doña Isabel II y Don Francisco de Asís, Don Alfonso XII y doña María Cristina, y Sus Altezas las Infantitas doña Isabel, doña Pilar, doña Fiaz y doña Eulalia, cuando visitaron «la tacita de plata», fueron huéspedes de los señores Moreno de Mora.

Hace pocos años, debido a la munificencia de la señora viuda de Moreno de Mora, se inauguraron unas escuelas en el Puerto de Santa María, haciendo entrega de ellas al Ayuntamiento, en nombre de la noble donante, su sobrino D. Juan Antonio Gómez Aramburu.

NOTAS VARIAS

Ayer fueron elegidos hermanos del Santo Refugio los señores duque de Luna, conde de Cabarrús, D. Rafael Apolinario Fernández de Sousa, D. Abelardo Da-Riva Angulo y don Domingo Sánchez Reyes.

NATALICIO

La esposa de D. César Gómez de Alía ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado de salud.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la señora condesa de Limpias, esposa del alcalde de esta corte.

—La duquesa de Medina de Rioseco ha salido a la calle, repuesta de su dolencia.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta corte doña Teresa Capdevila Martínez, madre del doctor D. José Goyanes, a quien enviamos nuestro pésame, así como a su otro hijo, D. Antonio.

—Doña Emilia Muller Lebrero, esposa de D. Manuel Ortiz de Villajos, falleció ayer en Madrid.

Muy sinceramente acompañamos en su justo dolor al viudo e hijos, D. Julio, D. Emilio, doña Angela y doña Ana; hijo político don Manuel Canosa, y hermanas, doña Vicenta y doña Matilde.

VIAJES

San salido: para Barcelona, el barón de Sartrústegui; para Cádiz, D. Guillermo Macpherson Bonmati y señora, y para Ubeda, la marquesa viuda de la Rambla.

—Han llegado a Madrid: procedentes del Extranjero, la familia de D. Alberto Aguilar y Gómez Acebo; de Barcelona, los señores de Crespi de Valldaura, Bosch y Labris y D. Pablo Martí; de Sevilla, la condesa de Lebrija y el conde de San Clemente; de Lisboa, doña Carmen Valera Delavet, esposa de D. Francisco Serrat; de Oviedo, el marqués viudo de Cillejas y las señoritas de Vereterra y Armada; de Biáñez, D. Urbano J. Peña Chavarrí; de Avila, D. César Jiménez Arenas; de Aragón, la señora viuda de Ruata, y de Valencia, la marquesa de Torre Milanos.

TEATRO DE LA PRINCESA

“LA MADRECITA,”

Comedia en tres actos de F. Dillipis Novoa

Con la autoridad de su extensa cultura y conocimiento de la literatura dramática, ha dicho nuestro compañero Aznar Navarro que, con escasas excepciones, carece de personalidad propia el teatro argentino, que está influenciado por las tendencias y el estilo de autores europeos.

Podría ser una obra italiana, y aun creer a su autor arrastrado por esa época de Benavente, a juicio nuestro la menos afortunada, en que el dramaturgo sintió el deseo de convertirse en filósofo.

Es La madrecita, en su esquema, un canto al amor maternal, ya que siempre, hasta en la última escena de la obra, por cierto de una delicadeza sentimental exquisita, seamos sensibles, aun cuando nos tengan por «cursus», siempre de la justa indignación de la mujer traicionada por aquella a quien llevó a su casa, dándole protección, y de las amarguras de la esposa abandonada, triunfa la madre por el exaltado cariño a sus hijos.

Combinada la acción con otras episódicas, más o menos acertadas, pero que cumplen la misión de compensar la nota sentimental con la frívola y alegre, resulta en conjunto una comedia aceptable, pero que no dará a su autor la categoría suficiente para que marque una orientación ni una época en el teatro argentino, y menos una modalidad americana en la literatura castellana, origen de cuantas se expresan en el habla de Cervantes, más o menos corrompida por barbarismos originados en el abigarramiento de pueblos formados con emigrantes de distintas procedencias.

De la interpretación, nada es necesario añadir a lo ya dicho de esta compañía, que forma un conjunto notable.

Camila Quiroga, siempre la gran actriz, aun en este género de alta comedia, que es lo que menos se acomoda a su temperamento. Algo parecido ocurre con la excelente característica Herminia Mancini, que no tiene ocasión en el papel de Estela de mostrar su gran arte escénico.

De ellos, José Olarra hizo un gallego como pocos actores acertarían a hacerlo. Natural, ajustado, fregues. No tanto Achiardi; y bien, contribuyendo al éxito, todos los demás que forman ese excelente cuadro que dirige la Sra. Quiroga.

Merecen un elogio especial Haydée y Pásera, y la niña que con éstas forma la pareja de deliciosos «bebés».

La sala presentaba brillante aspecto, haciendo honor al público el abono de matinee selecto, que anunciaba el programa.

Al final de los dos actos y al terminar la obra hubo de ser alzada la cortina, ante los insistentes aplausos de los espectadores.

M. MURO DE ZARO

Para cumplir el reglamento vigente de Correos rogamos a cuantas personas tengan que dirigirse a este periódico lo hagan en la siguiente forma:

Director de "La Correspondencia de España" Apartado 105 MADRID

Nota importante.—El número del apartado ha de estar precisamente escrito en la parte inferior izquierda, según aparece en el modelo anterior.

NOTA OFICIOSA

Contra el encarecimiento de las subsistencias

En vista de los propósitos que se dibujan en ciertas esferas políticas en cuanto a los Aranceles y por otras medidas relacionadas por la cuestión del azúcar, aceite y arroz, con el fin de intensificar la campaña por el inmediato abaratamiento de las subsistencias, la Asociación de Vecinos de Madrid, de acuerdo con las treinta y siete similares de provincias, prepara próximos actos de resonante protesta, para los cuales recaba de las entidades ya sumadas a esta actuación que reiteren su adhesión y de todas las demás que la envíen en seguida a la oficina de aquella Asociación, Puerta del Sol, 12, entresuelo, para contar con ellas en la organización de actos que se proyectan.

Igualmente la Asociación de Vecinos, en vista de la manifestación del Gobierno de que carece de elementos bastantes para la vigilancia en materia de defraudaciones, peso y calidad de las sustancias alimenticias, ha solicitado del mismo, del alcalde y del ministro de Fomento que se conceda autoridad delegada a los que forman el Somatén de Subsistencias que tiene proyectado, único medio de poder organizarlo y de que funcione con éxito.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, confort, cocina de primer orden.

SOUPER TANGO MAXIM'S ELEGANCIA :: CONFORT TE DANSANT

Cinematografía

MADRID CINEMA PASTORA IMPERIO TODOS LOS DIAS

“El gran amor” nos fatiga y nos aburre

No perderemos el tiempo en escribir dando cuenta del estreno de esta película sorpifera que el lunes se proyectó por primera vez en el teatro de Price.

El escaso público que asistió al estreno se aburría en grado superlativo, y parte de él abandonó la sala antes de terminar la proyección.

Las mismas escenas de la guerra, que hemos visto en Lo más grande de la vida, Yo acuso y Corazones del mundo; los mismos actores, casi los mismos lugares de acción en las escenas donde se desarrolla la acción de los cansados amores del soldado, el mismo aburrimiento... ¡Un desastre!

¡Buen juego se les ha sacado a esos metros impresionados en la primera línea de fuego!

¿Cuántas películas se han hecho para aprovechar esas escenas de la guerra? Y ¡qué lamentable equivocación hacer varias películas con las mismas escenas de la guerra, con el mismo argumento, e interpretado por los mismos actores!

De tal modo se ha estrujado el limón—es decir, esas escenas de las trincheras—, que el empresario que anuncie otra película de la guerra sufrirá las consecuencias de esto, que pudiéramos llamar el timo de la película.

¡Tres, cuatro, cinco películas con distinto título, pero idénticas!

El público se ha dado cuenta del juego, y no hay medio más eficaz para ver un cinematógrafo vacío que anunciar una película de la guerra.

¡Tres escenas de las trincheras, que no dura su proyección cinco minutos! Y para ver esto hay que soportar un latazo de cerca de dos horas.

¡No más películas de la guerra; no! Nos las sabemos de memoria; y como, además, nos aburren, no creemos que nadie tenga la pretensión de que esos camelos cinematográficos sean por nadie vistos dos veces.

Lo más grande de la vida, Yo acuso, Corazones del mundo, El gran amor... ¡Aburrimiento, cansancio, sueño!—M. R.

«DEMASIADO GRUESO PARA PELEAR»

Ha obtenido también un buen éxito. Asunto patriótico muy sentimental, completamente inocente, pero desarrollado con acierto y presentando algunas escenas de guerra, llamando mucho la atención unas magníficas evoluciones de aeroplano, reales completamente.

«MUJER Y ESPOSA»

Argumento bastante convencional. Alice Brady, linda protagonista, como siempre, admirable. Lo mejor de la película.

Real Cinema y Príncipe Alfonso

Verdadero acontecimiento Estreno en España

La dueña del mundo

POR

MIA MAY

¿Un “omnium,” francés?

En Cine Mudiál se ha publicado una noticia de verdadera importancia. Dice así: «Un importante grupo de financieros cinematográficos acaba de formar un plan muy interesante.

Se trata de constituir un «omnium» cinematográfico semejante a los que existen ya en muchas ramas de la industria, particularmente en los petróleos, fosfatos, transportes, electricidad y caucho.

Estos «omniums» tienen por fin coordinar los resultados de la unión de las Sociedades de explotaciones similares.

El grupo fundador del «Omnium Cinematográfico de Francia» comprende diez y siete Sociedades, cuyo capital global es de francos 41.800.000, y representa noventa y cuatro Casas.

«Nosotros hemos elaborado este plan—declaran los fundadores—con objeto de centralizar las operaciones financieras de las diferentes Sociedades, y de llevar adelante el proyectado aumento de capital pensado por varias de ellas. La creación del «omnium» es particularmente oportuna y nos permitirá dar a los negocios cinematográficos una gran prosperidad.»

Rosarito Calzado y “La casa de la Troya,”

Rosarito Calzado, la linda y buenisima artista cinematográfica, que después de haber conseguido señalados triunfos trabajando para la «Studio Film», fué contratada ventajosamente por una Casa italiana, en la que ha hecho dos películas, volverá a Barcelona para tomar parte en la impresión de la película que se ha de hacer con el arreglo de La casa de la Troya.

A Rosarito le han hecho proposiciones para varias Casas italianas; pero la linda artista no ha aceptado, en espera de lo que en España suceda, pues tiene la esperanza de firmar aquí un buen contrato.

Se casan dos estrellas...

Han contraído recientemente matrimonio dos actrices cinematográficas de fama mundial: Constance Talmadge y Dorothy Gish.

La primera ha sido llevada al altar por un «nuevo rico», John Pialogiau, griego de nacionalidad y de nacimiento, que se enriqueció durante la guerra importando en su país gran cantidad de tabaco de los Estados Unidos en ocasión en que no se podían hacer las compras en Turquía, país productor y exportador antes de la guerra.

Dorothy se ha casado con James Rennie, actor de teatro y de cinematógrafo.

Constance es hermana de Norma (casada hace poco con Joseph Shenck) y de Natalia Talmadge, una deliciosa trinidad de talento y de gracia.

¡ECHE USTED METROS!

Según datos publicados en el Boletín Oficial de Noticias Comerciales, que edita el ministerio de Industria y Comercio, de Italia, resulta que esta nación ha importado 18.262.500 metros de «film», de producción francesa, durante los tres últimos años.

La exportación total francesa ha sido de 959 millones de metros.

Los argumentos de las películas

«CUERPO Y ALMA»

Argumento

Claire Martín, estudiante de arte, que vive en París, tiene, sin saberlo, una doble personalidad.

Atacada por un ebrio, que la golpea, la joven pierde una de sus dos personalidades y, de allí en adelante, se dedica a vagar por los «cabarets» y las tabernas, en alegre vida.

Durante sus aventuras, topa con un pintor llamado Scott, que no tiene pizca de moralidad, a quien sirve de modelo.

Scott trata de seducirla, pero la joven se resiste, luchan y un nuevo golpe hace que la heroína recupere su otra personalidad y vuelva a su casa, donde encuentra una nota de su novio, un Kent, que ha venido a buscarla de América y que, desesperado por no encontrarla, ha regresado a su país, a donde ella, poco después, va a reunirse sin recordar nada de su vida por Montmartre.

Todo va a maravilla hasta que Scott, que regresó también al Nuevo Mundo, encuentra a la joven y descubre la cicatriz del golpe que él mismo le diera en su taller.

Claire, comprendiendo que el artista conoce al dedillo los capítulos oscuros de la existencia que ella no recuerda, comienza en ir a la casa del pintor para escuchar el relato respectivo.

Pero el pintor ha sido asesinado, y cuando Claire llega a su casa, vuelve, ante el cadáver, y a la vista de cierto cuadro sugestivo que la víctima hiciera, a recobrar su perversa personalidad, y todo marcha camino del desastre, cuando, en el epílogo, las cosas se arreglan para general satisfacción.

ROYALTY

Cada vez más concurrido, el lindo teatro Royalty está haciendo una brillantísima temporada, por todos estilos.

Demasiado grueso para pelear, película últimamente estrenada, ha obtenido un franco éxito.

Reciente todavía el de La niña que no quería crecer, preciosa comedia, con que se ha presentado en Madrid una linda actriz americana, Margarita Fischer, que ha de dar mucho juego todavía esta temporada en la pantalla del aristocrático Royalty.

Ahora empieza también la exhibición de unas jocosísimas producciones de Charlot y Fatty, que hacen con sus comiquísimas aventuras las delicias de la distinguida concurrencia.

Pleitos y causas

LA SESION DE AYER

Un crimen social. El asesinado del ingeniero señor Pérez Muñoz...

Raimundo Blanco, guardia de Seguridad. Salía de servicio el día de autos, y al oír gritar: «¡A ese!» corrió tras del individuo que perseguían...

Juan del Arco, estudiante. No pertenece a la Unión Ciudadana. Se encontraba en la calle de San Bernardo esperando un tranvía...

Segundo Casado, repartidor de la fábrica La Fortuna. No estaba en huelga y fue objeto de repugnantes coacciones por parte de los obreros huelguistas...

Angel de las Heras, militar, dueño del «cine» del Noviciado. A las cinco y media, y cuando estaba examinando, en unión de algunos operarios, en el citado local, ciertas obras cinematográficas...

Manuel Vegas, operario de La Fortuna, no estaba en huelga; él y su compañero Casado llegaron acompañados por los de la Unión Ciudadana...

El defensor en este instante protesta contra ciertas preguntas dirigidas por la acusación privada, por creer que son hechos extraños al suceso.

Santiago Añón, tabernero de la calle del Norte, lleva en la casa once años. Oyó los disparos, cuyo número no puede precisarse...

En las tribunas, gran animación, así como en los escaños. En el banco azul, los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación...

Cuando nos retiramos de la sala comenzaba a declarar Elias Alonso, operador del cine del Noviciado.

PARISIANA

El próximo día 20, a las doce de la noche, SEXTO JUEVES DE PARISIANA

Un patio de Sevilla GRAN FIESTA ANDALUZA

en la que tomarán parte, entre otros, los afamados artistas flamencos

MONTOYA, ESCACENA Y EL ESTAMPIO Terminada esta fiesta,

BAILE DE TRAJES Dos premios a los dos mejores disfraces.

UNA BOMBA EN UNA ESCUELA

MATA A UN MAESTRO

Lugo. — Comunican de la villa de Chantada que en el cercano pueblo de Aspar estalló una bomba colocada en una escuela de niños.

El maestro, D. Aniceto Pereira, encontró un envoltorio que, al cogerlo, hizo explosión.

La metralla destrozó la cara y las manos.

El desgraciado maestro quedó muerto en el acto.

Momentos antes había pasado por el mismo lugar su esposa. Vió el paquete, pero no lo cogió.

Hay quien relaciona este hecho con el estado de excitación en que se hallan determinados elementos.

Ha sido iniciada en esta capital una suscripción para socorrer a la familia de la víctima.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Fontanos, número 2.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro abre la sesión el Presidente, con más concurrencia de senadores de la acostumbrada. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se da cuenta del despacho ordinario y son leídos varios dictámenes de la Comisión de Actas.

La huelga de empleados

El marqués de ALHUCEMAS tiene que tratar un asunto que preocupa grandemente a la opinión pública y cree oportuno preguntar si no se está en el caso de interpretar el artículo 13 del reglamento en el sentido de tratar un asunto, aun cuando no esté constituido el Senado.

El Presidente de la CAMARA cree que sería conveniente, aun cuando está dispuesto a dar la mayor amplitud al artículo 13, atender a la constitución del Senado, evitando se agrietas ciertas contiendas, y ruega, invocando el patriotismo del marqués de Alhucemas, se aplazase el debate aludido por veinticuatro horas.

El marqués de ALHUCEMAS, creyendo interpretar los deseos del Senado, seguro de las razones de patriotismo del Presidente de la Cámara, consiente en dejar para el día siguiente el debate sobre el asunto que se proponía tratar.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin debate son aprobadas las actas de elección de senadores por las provincias de Badajoz, Barcelona y Tarragona.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro) hace observaciones al acta de Granada, declarando que se refiere solamente al tercer lugar, por lo que pregunta la razón de haber sido desglosado el dictamen.

El conde del VALLE DE SUCHIL dice que habiéndose anunciado discusión respecto al tercer lugar, se ha procedido a desglosarlo como en el del acta de Gerona, para evitar se perjudicase a los otros dos electos, sobre cuya elección no había dificultades.

Se aprueba el acta de Granada y sin discusión el dictamen a los dos primeros puestos de la de Gerona.

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores conde de Osilos, D. Luis Ferrer y Vidal, marqués de Cabra, D. Antonio Amor, D. Eduardo Estelal, D. Manuel Brocas, D. Juan Urrutia, D. Juan Polanco, D. Agustín Tervero, D. José Elías de Molins, barón de Velasco y D. Felipe González Gómez.

El PRESIDENTE dice que aun cuando figura en el orden del día el dictamen sobre el acta de Cáceres, como es un dictamen de mayoría y no figura el voto particular, se aplaza esa discusión para la sesión siguiente.

Se suspende la sesión para dar lugar a la lectura de nuevos dictámenes de actas.

Reanudada a las seis y cuarto, son leídos varios dictámenes de la Comisión de actas y el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En las tribunas, gran animación, así como en los escaños.

En el banco azul, los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento. Poco después, los señores Dato y Domínguez Pascual se retiran del salón.

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

El acta del Sr. Sánchez Dalp

El Sr. PRIETO impugna el dictamen de la Comisión proponiendo la proclamación del señor Sánchez Dalp por Sigüenza.

Dice que el Sr. Sánchez Dalp no ha satisfecho la multa que fue condenado por ocultación de aceite. Si la ha pagado, el señor Sánchez Dalp es capaz para ser diputado; de lo contrario, no puede serlo.

El Sr. PICO, por la Comisión, dice que ésta no ha tenido en cuenta otra cosa que el expediente electoral del Sr. Sánchez Dalp. Además, éste tiene entablado un recurso contra la resolución que le impuso la multa.

El Sr. PRIETO: Es deudor al Estado, y por tanto incapaz. A la Comisión no le incumba si hay o no recurso.

El Sr. PICO: El Sr. Sánchez Dalp ha consignado la multa.

El marqués de VILLABRAGIMA: El señor Sánchez Dalp no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que determina la ley Electoral.

El Sr. SALVATELLA manifiesta que no se puede entablar recurso sin haber pagado. Luego es fácil suponer que ha pagado.

El Sr. PRIETO recuerda que el Fuero vasco prohíbe formar parte de los Parlamentos (Asambleas generales) a los abogados, que se pintan solos para desfigurar las cosas. Los señores marqués de Villabragima y Salvatella han empeorado la situación del Sr. Sánchez Dalp.

La multa es firme, firmísima.

El Sr. SALVATELLA: ¿Qué va a ser!

El Sr. PRIETO: Perdón S. S., que yo estoy sólo en el primer año de Derecho. Al Sr. Sánchez Dalp le queda sólo el recurso contencioso. Pero la multa es firme, y prueba es que se exige el abono previo.

A mí me interesan sólo los cuartos. (Risas.) ¿Ha pagado o no ha pagado?

El Sr. SALVATELLA interrumpe.

El Sr. PRIETO: ¿Ha pagado o no ha pagado?

(Otro diputado romanista interrumpe.)

El PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. PRIETO: Voy a contestar a toda la minoría romanista. (Risas.)

El Sr. ROMEU vuelve a interrumpir al señor Prieto, y éste pregunta: «¿Quién es éste?» (Risas.)

(El Sr. Romeu se enfada y protesta. Protesta también el Sr. Salvatella y se produce un vivo diálogo entre éste y la Presidencia.)

El Sr. PRIETO: Yo lo que afirmo es que el Sr. Sánchez Dalp es deudor de cuatrocientas cincuenta mil pesetas, y que mientras no las abone, aunque anuncie un recurso, no puede ser diputado.

No creo que este caso se deba confiar a la minoría romanista, sino a la Comisión, representada hábilmente por el señor marqués de Villabragima, que se había parapetado en una trinchera confusa de donde yo no veía medio de sacarle, y gracias a que el Sr. Salvatella ha aclarado la cuestión.

El Sr. Sánchez Dalp no puede ser diputado, porque las cuatrocientas cincuenta mil pesetas no están consignadas, haya o no derecho o propósito de interponer un recurso.

El marqués de VILLABRAGIMA: La ley Electoral habla de sentencia firme como obstáculo para la capacidad y no hay sentencia firme hasta transcurridos tres meses después de dictada, que es el plazo para recurrir ante el Supremo, y estos tres meses no han transcurrido.

El Sr. Prieto acude a habilidades reglamentarias para exponer ante la opinión la supuesta situación de determinadas personas. Aunque el Sr. Prieto no es abogado—aunque lo parece—, no puede ignorar que no es deudor de fondos públicos aquel que está pendiente de un recurso contra la sentencia.

El Sr. Prieto debió traer las pruebas y no pedirlas de los argumentos de la Comisión.

El Sr. PRIETO vuelve a preguntar si el Sr. Sánchez Dalp ha pagado o no.

El ministro de FOMENTO: En el expediente del ministerio no consta que haya pagado. El expediente ha sido remitido a Sevilla.

El marqués de VILLABRAGIMA: Hasta que dicte sentencia el Tribunal Supremo no cabe hablar de sentencia firme.

Los socialistas piden votación nominal. Es aprobado el dictamen.

Actas de Sevilla

El Sr. CIERVA impugna el informe del Tribunal Supremo, que propone la validez de la elección y la proclamación de los candidatos triunfantes, según la Junta del Censo.

Manifiesta que en Sevilla han luchado uno de los ministeriales y los alibistas, personas todas que merecen—dice—todos mis respetos. Frente a esta candidatura se aliaron los elementos mercantiles, industriales y la Liga católica, que presentaron otra. Ese dato interesante que, a pesar de todas las violencias cometidas por el Poder público, la candidatura última obtuvo mayor número de votos que el de ministeriales y alibistas, en la capital. En cambio, la circunscripción arroja el triunfo de los ministeriales.

Dice que cuando funcionaba la Comisión de actas del Congreso, rara vez la Cámara se decidía en contra de un candidato cuando se probaban las coacciones del Poder público. Ha habido destituciones de alcaldes y Ayuntamientos.

A propósito de la indiferencia pública sobre las elecciones, habla el orador de leyendas que acompañan a los hombres públicos, que la opinión acabará por hacer desaparecer.

En asuntos como el fallido por el Tribunal Supremo no se necesitan pruebas, como en un pleito civil, en que se dice que lo que no está probado no está en el mundo.

Habla de los delegados del Gobierno en la capital de Sevilla, que eran los propios apoderados de los candidatos ministeriales, y dice que uno de ellos era un candidato proclamado.

No obedece al deseo de procurar la legalidad de la elección el nombramiento de delegados, puesto que, como he dicho—añade el orador—, uno de aquellos era un candidato. Los delegados fueron nombrados para ejercer coacción. Y, en efecto, lo ejercieron.

No se permitió penetrar en los colegios a los candidatos y a sus apoderados, sino acompañados de un agente de la autoridad.

Después de tales abusos—sigue el señor Cierva—, después de tantas imposiciones del Gobierno, no habéis podido traer mayoría. El misterio del número de adeptos no hay modo de descubrirlo.

A los primeros intentos para atraer a los elementos neutros a la vida ciudadana, se ha llevado a las elecciones esa podredumbre de costumbres políticas cuyos resultados estamos disutiendo.

El conde de COLOMBI defiende el informe del Supremo.

Recuerda que todas las actas de Sevilla han ido siempre al Tribunal Supremo.

Dice que la relación del Sr. Cierva es completamente inexacta e injusta.

¿Cómo surgió la candidatura de los comerciantes? Influidos por un discurso del señor Cierva, lanzaron unos nombres, empleando para la lucha dos armas: el soborno y la difamación, ésta por medio de un libelo, en que se media por el mismo rasero a todos los políticos.

El soborno se hizo sin pudor: se lanzaron billetes simulados que tenían en el reverso la candidatura de los comerciantes industriales. Se trataba de billetes prometedores. (Risas.)

Afirma que habiendo en el banco azul dos ministros sevillanos y un director general—el orador—, no se hizo ni la menor mención antes de las elecciones.

Que el Sr. Cierva supiera lo que en Coria del Río ha sucedido y no defendería lo que constituye una verdadera infamia. Hay pueblos como Dos Hermanas en que tuvieron siete votos y no hay protestas, y en Coria, con 300, se protesta la elección. ¿Por qué?

En Coria se sometieron todos al soborno, y la candidatura defendida por el Sr. Cierva no juzgó necesaria la intervención.

Hasta mis propios amigos (dice el orador)

se vendieron al dinero de los candidatos contrarios.

El Sr. Cierva ha realizado hoy un acto político; pero no un acto de justicia.

Se aprueba el informe.

A continuación se aprueban los relativos a las actas de Torrente, Murias de Paredes, Plasencia, Infantes y Morella.

En el primero se propone la nulidad de la elección, y en los otros la proclamación de los propuestos por la Junta de escrutinio.

El acta de Valmaseda

El Sr. PRIETO impugna el informe relativo al acta de Valmaseda proponiendo la proclamación del Sr. Balparda.

Dice que el verdadero diputado por este distrito es el Sr. Pérez Solís, candidato socialista que obtuvo la mayoría de los votos.

Advierte que este señor está en la cárcel desde el día de la elección, y por eso no ha podido acudir a la vista del Supremo para defender su elección.

Manifiesta que la diferencia de votos entre ambos candidatos no es más que 74, cifra inferior a la de los electores de una sección anulada que, por lo tanto, podía alterar el resultado de la elección.

Cree que la Cámara debe dar facilidades para que el Sr. Pérez Solís aporte las pruebas que tiene en su favor, y que no ha podido aportar por estar preso.

El Sr. BALPARDA le contesta defendiendo su elección.

Dice que el Sr. Pérez Solís ha tenido libremente cuantos elementos de defensa ha necesitado.

En primer término, fué detenido ya el día 21, y además estaba perfectamente representado por el candidato nacionalista Sr. Durán, pues nadie ignora que el Sr. Pérez Solís tiene grandes relaciones con los regionalistas, siendo uno de los más asiduos colaboradores de sus periódicos.

Manifiesta que el Sr. Pérez Solís acababa de llegar a Vizcaya, donde llevaba unos cuatro meses, siendo, por consiguiente, un cunero en el distrito de Valmaseda.

Dice que no tenía conocimiento del acta notarial leída en parte por el Sr. Prieto, y lamenta que no la haya dado a conocer en su integridad para ver si había algo más que merezca saberse.

Asegura que la elección ha sido legal en todas las secciones del distrito.

El Sr. PRIETO rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. BALPARDA rectifica también y dice que hasta ahora ni un solo diputado por Valmaseda ha sido socialista.

En votación nominal, pedida por los socialistas, se aprueba el informe por 82 votos contra siete.

Otras actas

A continuación se aprueba el relativo al acta de Villarranca del Bierzo, que propone la nulidad de la elección.

El Sr. PICO combate el informe relativo al acta de Játiva.

El marqués de VIVEL, candidato proclamado, lo defiende.

Rectifican ambos, y se aprueban este informe y los de Laguardia y Daroca.

Se pone a discusión el relativo a Sahagún, que propone la proclamación de D. Mariano Andrés Lereñu, ministerial, que luchó frente al democrata Sr. Barriovero y Armas.

El Sr. LLADO lo impugna, señalando los atropellos cometidos por el gobernador interino, Sr. Bustamante, que es suegro del señor Andrés.

Pide que se declare nula la elección en el distrito de Sahagún.

El Sr. ANDRÉS le contesta, haciendo una dura crítica del caciquismo del conde de Sagasta en la provincia de León y afirmando que se ha verificado una reacción, en virtud de la cual el «merinismo» ha sido derrotado allí.

El Sr. LLADO rectifica, y dice que el señor Barriovero no ha luchado a título de yerno en Sahagún.

El Sr. VILLANUEVA: El Sr. Merino fué diputado por León antes de casarse con la hija del Sr. Sagasta.

Se aprueba este informe y los de Ribadavia, Cazorla, Alhama, Puebla de Sanabria, Orense y Valls.

El Sr. CHICHARRO impugna el informe de Lucena del Cid, y después de explicar por qué dijo la otra tarde que el ministro de la Gobernación no debía estar en el banco azul por decoro de España, manifiesta que la política en la provincia de Castellón gira alrededor del distrito de Lucena.

Afirma que el Sr. Cantos ha impuesto allí la política del terror, imponiendo jueces y negando trabajo al que no es amigo suyo.

El Sr. CANTOS: Eso es una impertinencia. Diga su señoría cuando ha ocurrido eso. (Protestas y campanillazos.)

El Sr. CHICHARRO: ¿Pero si lo dice el propio periódico de su señoría!

El Sr. CANTOS: Yo no tengo periódico.

El Sr. CHICHARRO sigue diciendo que en el distrito de Lucena todo el que no es afecto al Sr. Cantos es perseguido.

El Sr. CANTOS le contesta y dice que el Sr. Chicharro se ha dedicado a perturbar todos los distritos de la provincia, después de haber venido al Congreso no se sabe si como carlista, como ministerial o como ciervista.

Agrega que el Sr. Chicharro en un mitin de Lucena aconsejó el atentado personal.

El Sr. CHICHARRO rectifica y dice que él no acostumbra a apelar a la agresión personal.

Si algo de carácter personal he dicho—añade—, se refiere al ministro de la Gobernación, que, conculcando las leyes, ha faltado a las leyes del honor. (Gran escándalo.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Eso es intolerable.

El Sr. Usara, que está sentado detrás del banco azul, se lanza bastón en mano hacia el escaño del Sr. Chicharro, con ánimo de agredirle.

Entre ambos señores se interponen varios diputados; el escándalo arrecia y durante unos minutos todo es confusión y forcejeo entre el Sr. Usara y los que lo contienen.

INDICADOR DE MADRID

HOTEL

Gran Hotel Iberia. Arenal, 2, tel. 1.283. Pen-sión completa desde 12 ptas. Cuarto de baño.

ADARVE, BASTONES Y PARAGUAS Trujillos, 2, fábrica.

¡A comer bien! Restaurante. Valentin Fernández, San Alberto, 3. T. 1.683

JUQUETES Y COCHES PARA NIÑOS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, en-tresuelo, izquierda. Teléfono 79-M.

El Sr. CHICHARRO intenta hablar, pero los gritos de la mayoría se lo impiden.

El PRESIDENTE le invita con toda energía a que retire palabras que atacan el honor de un ministro de la Corona.

El Sr. CHICHARRO dice que se ha referido al honor político y que no ha querido inferir la menor ofensa al honor personal del ministro. Si hay alguna palabra que se estima injuriosa, desde luego la retira. (Bien, en la mayoría.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene y pide al Sr. Chicharro que aplazase toda discusión para cuando pueda demostrarse lo que se anuncia.

Cree que el Sr. Chicharro está muy apasionado, y le recuerda que en otros tiempos, por denuncia de este señor, se instruyó un proceso al juez de Nules.

El Sr. CHICHARRO: Que continúe.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le indica que no es posible proceder con tanto apasionamiento y le invita de nuevo a que no mezcle cuestiones con lo que ahora se discute.

El Sr. CHICHARRO vuelve a rectificar brevemente y se aprueba el informe.

Se aprueban sin debate, los de Miranda de Ebro, Arévalo, Trujillo, Alcalá de Henares, Bande, Villacarrillo y Chiva.

El marqués de VILLABRAGIMA impugna brevemente el de Almagro.

El marqués de HUEFOR SANTILLAN lo defiende.

Rectifican ambos, y se aprueba. Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y se proclama diputados a los comprendidos en ellos.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Alcance político

UNA RECTIFICACION

El Sr. Bergamín ha pagado que se haya dirigido al Gobierno recha dando la Presidencia de la Comisión del Mensaje en la Alta Cámara.

«Para ello—dice el ex ministro de la Gobernación—hubiera sido preciso que dispusiera del cargo, y éste no me ha sido ofrecido.»

DE GOBERNACION

El Sr. Wais manifestó que el ministro había asistido ayer mañana al despacho con el Rey.

El gobernador de Vizcaya confirma los informes particulares sobre el hallazgo de bombas en Bilbao.

El gobernador de Lugo confirma también el suceso de Chantada, en el que ha sido víctima de un atentado el maestro de escuela de aquella población.

EN EL CONGRESO

El Sr. Cierva

Desde bien temprano había ayer tarde gran animación en los pasillos y salón de conferencias de dicha Cámara.

Fué, como casi siempre, el primer jefe de minoría en acudir el Sr. Cierva, a quien diputados de su grupo y periodistas rodearon.

Estos últimos le preguntaron si entraba en sus propósitos hacer alguna pregunta al Gobierno en relación con el conflicto pendiente de los funcionarios de Hacienda.

Acercó de éste, el Sr. Cierva no tenía noticias de hoy. Más bien se encontraba en el caso de preguntar a los demás para adquirirlos.

Después de comunicarse las novedades que la mañana había ofrecido, el Sr. Cierva se lamentó de la situación creada, diciendo que él había exhortado a todos y que al propio Gobierno le había informado del estado en que la cuestión se hallaba el viernes, por mediación del Sr. Sánchez Guerra.

Reconoció el Sr. Cierva que contra el decreto no cabía el recurso contencioso-administrativo, porque para entablarle era condición indispensable que la disposición recurrida hubiese sido aplicada y lesionara, por tanto, un derecho.

Sólo sobre la base de un reconocido buen deseo por parte del Gobierno de no causar perjuicios a los derechos del personal es cuando se podría llegar al recurso, pidiendo al Tribunal la suspensión de los efectos del decreto.

—Pero, en fin—terminó diciendo el señor Cierva—, antes de la actual situación había muchas soluciones. Después de la extensión que el conflicto ha adquirido, se van haciendo más difíciles las soluciones.

Nadie quiere interperlar

Los reporteros preguntaron a personalidades de diferentes partidos políticos si tenían propósitos de formular alguna pregunta al Gobierno.

Ninguna de las personalidades preguntadas demostró deseos de hacerla, para que no se interpretase por algunos como deseo de tener un cable al Gobierno ni intención de agravar el conflicto.

El Gobierno

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron con el presidente de la Cámara el del Consejo y los ministros de la Go-

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

Acuerdos adoptados
Los jefes de Administración, en su reunión de medio día, acordaron invitar al personal a sus órdenes a que hoy reanuden todos los trabajos...

Contestación aplazada
El Comité del personal de Hacienda ha aplazado hasta mañana la respuesta a los jefes de Administración.

Una instancia
El Colegio Central de Titulares Mercantiles de España ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia en la que se expone lo siguiente:

«Que a pesar de tener reconocido el carácter de Corporación oficial para poder ser consultada en cuanto afecte a la vida económica...»

«Que en ocasiones puede acudir a tiempo de no haberse creado derechos, y éste es el caso de lo que ocurre con el real decreto de 30 de diciembre de 1920...»

No consideramos correcto el emitir un dictamen sin haber sido demandado, y prescindimos, por lo tanto, de analizar ese real decreto desde el doble aspecto del Estatuto de los funcionarios públicos y del incumplimiento de promesas...

Suplica a V. E. el Colegio Central de Titulares Mercantiles de España se le pida informe sobre el real decreto de 30 de diciembre del pasado año...

Gracia que esperamos merecer de V. E. Otros: Suplica esta Corporación, que respetuosamente se dirige a V. E. y podríamos hacer extensiva a otros señores consejeros de Su Majestad el Rey (a. D. e.)...

Que los Tribunales de oposiciones constituidos con uno o más vocales-catedráticos, seanlo éstos designados por los respectivos Claustros que mayor analogía guarden entre los estudios especiales de sus Centros y las materias objeto de oposición...

Firma esta instancia el presidente del Colegio, D. Ricardo Bartolomé Bas, con quien hemos tenido ocasión de hablar solicitando su opinión y las conclusiones que daría en ese dictamen, si fuese solicitado. El Sr. Bartolomé, amablemente, nos ha expuesto ampliamente los razonamientos en que fundaría las siguientes peticiones: respeto absoluto al Estatuto de los funcionarios...

Una real orden
La Gaceta publica hoy una real orden de Hacienda dando por caducadas todas las licencias y agregaciones, excepto las correspondientes al ministerio del Trabajo...

Operaciones suspendidas
Ha habido que suspender en el Banco de España las operaciones de estampillado de la Deuda exterior al 4 por 100, porque el personal de Hacienda que en ellas interviene se halla en huelga...

Plazo prorrogado
Como indicábamos en nuestra edición de anoche, los jefes de Administración solicitaron del ministro una prórroga al plazo para contestarle, y el ministro accedió a prolongar el plazo de contestación hasta hoy miércoles, a las once de la mañana...

Anoche pensaban haber celebrado una nueva reunión los jefes de Administración; pero como con ellos había de reunirse una representación de la Unión general de funcionarios de España, en la imposibilidad de convocar a todos, que suman en total 18, también se acordó aplazar hasta hoy la reunión...

Una hora antes se reunirán los jefes de Administración para conocer el resultado de la información que suministre la Comisión que dichos jefes nombraron, compuesta por los Sres. Montes Sierra, Díaz (D. Ulpiano) y Ruiz Zorrilla...

De madrugada
Durante toda la noche, el hall de Teléfonos Interurbanos estuvo animadísimo, pues los funcionarios de Hacienda, en gran número, se hallaban congregados en aquel centro de información para conocer noticias del desarrollo del conflicto y cambiar impresiones sobre las negociaciones entabladas...

Aunque las discusiones no podían ser más variadas, es justo consignar que todos los empleados sometían su conducta a las decisiones que adoptase el Comité directivo del movimiento, en el cual tenían todos delegados su representación y confianza...

A última hora y con referencia a personas afectas al ministro de Hacienda, se afirmó que hoy podrá quedar solucionada la huelga.

Se añade que a las once de la mañana, el Comité dará la orden de reanudación de los trabajos y que simultáneamente los jefes de Administración visitarán al ministro de Hacienda para solicitar la inmediata anulación del decreto de las cien plazas.

La anulación será concedida en el acto e irá acompañada de la dimisión del Sr. Domínguez Pascual.

Ampliación del Comité
Ayer quedó ampliado el Comité de funcionarios que dirige este movimiento, entrando a formar parte del mismo representantes de los demás Cuerpos civiles, esto es, Correos, Telégrafos y los restantes ministerios.

Los de Correos
Ayer celebraron una reunión los jefes de Correos.

La reunión del Comité
El Comité de los funcionarios del ministerio de Hacienda se ha reunido esta madrugada para conocer la propuesta hecha ayer tarde por los jefes de Administración a una representación de dicho Comité.

Este acuerdo fue comunicado esta mañana a la representación de los jefes de Administración. La representación del Comité insistió mucho cerca de los jefes en conocer si llevaban alguna gestión oficiosa, a lo que contestaron que obraban por cuenta exclusivamente propia.

Los funcionarios en sus puestos
Como en días anteriores, todos los funcionarios de Hacienda asistieron puntualmente a las oficinas y en éstas permanecieron hasta la hora oficial de salida.

Los jefes de Administración
Los jefes de Administración volvieron a reunirse esta mañana para conocer la contestación del Comité de funcionarios, así como la actitud del ministro y en general del Gobierno con relación al conflicto actual.

Al salir los reunidos se limitaron a decir a los periodistas que tuviesen paciencia y esperasen hasta la una, porque a esta hora se podría saber algo concreto. La reserva fue absoluta y los periodistas no pudieron obtener explicaciones oficiosas más precisas.

Se aseguraba que la reunión celebrada por los jefes de Administración había sido muy laboriosa y que en ella desde luego se apreció por todos como fracasadas las últimas gestiones.

Como además se supo que el ministro se disponía a salir del ministerio para la Presidencia, la impresión de los reunidos fue que el Sr. Domínguez Pascual abandonaba el ministerio.

Con esta impresión se disolvió la reunión por estimarse que la dimisión del ministro hacía ya innecesarias nuevas gestiones.

Poco después de las doce y media se volvieron a reunir los jefes de Administración con el Comité de los funcionarios, y en esta reunión acordaron los jefes colocarse definitivamente al lado del personal, y así se lo comunicaron al ministro.

Los jefes, al salir del despacho en que estaban reunidos y hacer público el acuerdo, fueron ovacionados y vitoreados por todos los funcionarios, que esperaban impacientes el resultado de dicha reunión.

A la una y die zdie tarde, el ministro de Hacienda se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el Sr. Dato e informarle del resultado de la reunión de los jefes de Administración.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Sevilla que a consecuencia de las nobles palabras del Monarca reanudaron el trabajo, determinaron horas después que no podían causar un grave perjuicio a sus compañeros, y decidieron volver a la huelga de brazos caídos.

No es cierto que se haya reanudado el trabajo en Avila y en otras provincias. Donde existe una actitud de vacilación por parte de los funcionarios es en las Delegaciones de Hacienda de Zamora y Teruel.

Ante el anuncio hecho por el Presidente del Consejo de que en la sesión de esta tarde se trataría de la huelga, todo el interés está pendiente de lo que en aquella pueda tratarse, creyéndose que el debate marcará los rum-

Los funcionarios, transigentes
La Comisión de Hacienda se muestra muy deseosa de llegar a un acuerdo sobre la base de que no llegue a regir el célebre real decreto.

Sin embargo, por el Gobierno no se ha hecho absolutamente ninguna gestión para el arreglo, pues el proceder de los jefes de Administración, obrando por su propia cuenta, no derivaba de ninguna gestión ministerial, y su actitud ha obedecido más bien a su deseo de congraciarse con el Cuerpo de Hacienda, después del abandono en que con su actitud de los primeros días le dejaron.

Esta ha dolido mucho al personal, y no es fácil que las gestiones que intenten los altos funcionarios lleven a buen camino, a pesar de su buen deseo.

El conflicto, pues, está en pie, y cada hora que pasa señala una agravación del mismo, pues subsiste la amenaza de huelga de los demás Cuerpos del Estado.

Hablando con el Sr. Dato
El Presidente del Consejo despachó con el Rey a la hora de costumbre, haciéndolo después el ministro de la Guerra.

En su conversación con los periodistas se refirió en primer término el Sr. Dato al conflicto de funcionarios, manifestando que el ministro de Hacienda no había recibido contestación alguna de los jefes de Hacienda y que continuaba la reunión de éstos, prolongándose más de lo indicado. Les había hecho saber el Sr. Domínguez Pascual a los reunidos que hoy mismo necesitaba una respuesta.

El Gobierno—añadió el Sr. Dato—desea apurar los procedimientos conciliatorios para que los que han sido víctimas de una ofuscación reflexionen y resuelvan volver al cumplimiento de su deber; pero ya en otro caso, no puede detener su acción por más tiempo.

De manera que estamos esperando a que el ministro de Hacienda reciba esa contestación, que ha apremiado, para que los que están reunidos resuelvan antes de que el ministro abandone su despacho.

He puesto a la firma del Rey decretos de Hacienda que no se relacionan con los sucesos corrientes.

No tendremos Consejo hasta tanto conozcamos el desenlace de estas cosas, a menos que la actitud en que se coloquen los funcionarios haga necesario adoptar alguna medida.

Terminó diciendo el Sr. Dato que a las tres y media irá al Senado seguramente para contestar a la pregunta que le tienen anunciada sobre el presente conflicto.

En la Presidencia
El Sr. Domínguez Pascual, como tenía ofrecido al Sr. Dato, fue a darle cuenta después de la una de la tarde del estado en que se encontraba el conflicto de Hacienda.

A la salida del despacho presidencial habló con algunos periodistas, a quienes manifestó que la huelga de los funcionarios de Hacienda continuaba y se había agravado, porque los jefes de Administración habían hecho causa común con el personal.

—¿Y usted sigue siendo ministro?—le preguntó un repórter. —Sí—contestó—, y esta tarde voy a las Cortes.

CASA REAL

El próximo domingo 23 se celebrará en Palacio recepción general con motivo del santo de S. M. el Rey. El acto se verificará a las tres de la tarde. La recepción de señoras empezará a las cuatro.

S. M. la Reina Doña Victoria ha recibido a la condesa de la Quinta de la Enjarada, condesa de Ribadavia, doña Angela García Loygorri, condesa de Lebrija y D. José Ortega Munilla.

Ha cumplimentado a S. M. el Rey el director de Prisiones, Sr. Cervantes.

MARRUECOS

Nuevo servicio de vapores
Melilla, 18.—La Casa naviera Hijos de Enrique Gironella, de Barcelona, ha inaugurado una línea semanal de vapores entre Melilla, Málaga, Almería, Cartagena y Barcelona. Ha fijado las tarifas de transporte de viajeros y mercancías a mitad del precio de las de la Transmediterránea.

Para inaugurar el servicio obsequiaron los armadores con un lunch, servido a bordo del vapor Trini, a las autoridades, personalidades y periodistas.

Fiesta mora
En honor del alférez Fernández Silvestre se celebró una fiesta hispanomarroquí en el domicilio del acaudalado comerciante indígena Amor, y organizada por el conocido indígena Mehedi Ben Cheron.

Asistieron los generales Fernández Silvestre y Navarro, las hermanas y la hija del general Silvestre, el barón de Casa Davalillos, muchos jefes y oficiales, prestigiosos indígenas y representantes de la Prensa.

La casa, adornada al estilo árabe, presentaba fantástico aspecto. Fue servida la comida a usanza moruna, amenizada por una orquesta, y al final se pronunciaron entusiastas brindis. A los acordes de la Marcha Real se dieron vivas a España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Servicio radiotelegráfico
Ha llegado una Comisión del Centro Electrotécnico, presidida por el teniente coronel D. Luis Castañón, encargada de reorganizar el servicio de comunicaciones radiotelegráficas. Mañana continuará el viaje a Tetuán y Larache.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

bernacon, Gracia y Justicia, Hacienda y Trabajo.

Al sonar los timbres llamando a sesión, todos los ministros que había en la Cámara se dirigieron al salón de sesiones.

El Sr. Dato manifestó a los periodistas que no tenía noticia de que se hiciese pregunta alguna relacionada con la huelga de los funcionarios, y que si antes de entrar en el orden del día alguien preguntaba al Gobierno, éste contestaría, y que en caso contrario se trasladaría al Senado, donde la tenía anunciada concretamente sobre ese asunto.

Como en el Congreso ningún diputado hizo pregunta alguna sobre dicha huelga, los Sres. Dato y Domínguez Pascual, inmediatamente que se entró en el orden del día, abandonaron el banco azul y se trasladaron al Senado.

EL CONDE DE ROMANONES

Este no ha salido aún de sus habitaciones. Ayer el médico de cabecera le autorizó para que abandonara tan sólo por unos momentos el lecho.

La enfermedad del conde de Romanones ha sido una bronquitis, que llegó en los días anteriores a producirle fiebre muy alta.

DICE EL SR. DATO

El jefe del Gobierno volvió al Congreso a las cinco de la tarde y manifestó que el marqués de Alhucemas había indicado el propósito de tratar en la alta Cámara del conflicto de los funcionarios, toda vez que ya se había tratado del mismo en el Congreso.

El presidente del Senado encareció al marqués de Alhucemas la conveniencia de que aplazase tratar dicha cuestión, porque ayer tarde estaban realizando los jefes de Administración algunas gestiones para que los funcionarios se reintegrasen mañana al trabajo, y si las gestiones daban un resultado satisfactorio, era innecesario tratar de la huelga.

En el caso de que las gestiones fracasasen, el Gobierno, según añadió después el señor Dato, plantearía la cuestión en el Parlamento y comenzaría a aplicar las sanciones correspondientes a los huelguistas.

DICTAMENES DEL SUPREMO

Ayer se recibieron en la Secretaría del Congreso los siguientes dictámenes, remitidos por el Supremo:

Ecija, Almansa, Chelva, Getafe, Cervera de Río Pisuegra, Fregenal de la Sierra, Ledesma, Aoiz, Vich, Valverde del Camino y Santa Cruz de la Palma.

En el acta de Ecija se propone la anulación y en las restantes la proclamación de los declarados triunfantes por las Juntas provinciales del Censo.

Desde Barcelona

Detalles de un registro
Barcelona, 18.—El inquilino de la casa de la calle de Carretas, núm. 60, donde estaban las oficinas del Comité pro presos, es Isidro Pons. Según declaración de su esposa, hacia tiempo que se encontraba trabajando en Lérida, y tenía reaquirido el piso a Pablo Martín, con el nombre de José Ramón Cuartero, procesado por la autoridad militar en compañía de Bartolomé Llabres, preso este último por coacciones y cobro de cuotas en abril de 1919. Isidro Pons, en junio de 1919, había sido puesto a disposición del capitán general por recaudar cuotas para el Sindicato de la madera.

El servicio postal aéreo
La casa consignataria del servicio postal aéreo entre Toulouse y Casablanca anuncia que suspenderá el servicio postal aéreo con Barcelona si no se construye en las afueras de esta ciudad un aeródromo internacional para tener libre acceso a esta capital.

Una suscripción
La suscripción abierta a beneficio de las familias de los guardias de Seguridad muertos en la colisión con la gente del hampa asciende a 6.687 pesetas.

Las subsistencias en Barcelona

Los abastecedores de carne
Barcelona, 18.—Ayer no se sacrificó en los Mataderos, no habiendo hoy carne en los mercados. Aunque se dice que el motivo es la disposición del gobernador no permitiendo el funcionamiento de las cámaras frigoríficas, obedeciendo a esto la paralización de la matanza, parece que el verdadero motivo es la resistencia que hacen los abastecedores contra el gobernador civil, no habiendo llegado reses para el sacrificio, según se dice, por haberlo ordenado así los abastecedores.

Los vendedores de pescado
Por su parte, los consignatarios de pescado tampoco traen existencias de dicho artículo, por lo que hoy en los mercados va muy escaso, malo y caro.

En la reunión celebrada anoche en el Gobierno civil con los consignatarios del Cantábrico no se llegó a un acuerdo, habiéndose acordado reunir hoy nuevamente para llegar a un acuerdo definitivo para envío de pescado fresco en gran escala.

Los vendedores de carbón
Los detallistas y mayoristas han estado en el Gobierno civil con el propósito de que a la llegada de las remesas de carbón al puerto y estaciones se presenten inspectores de Policía a fin de que se les libre recibiendo certificando que el carbón llega mojado, con objeto de que el juzgado no pueda proceder contra ellos cuando sean denunciados. Se lamentaron de que la Policía les trata con poca consideración.

El alcalde, a propuesta de la Comisión de abastos, ha impuesto varias multas a vendedores por defraudación en el peso.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

CONDE DE ROMANONES EL EJERCITO Y LA POLITICA
En todas las librerías.

AVISOS UTILES

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Centro Asturiano
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 23 del corriente, de seis a nueve de la tarde, para la elección de cargos.

COMPANIA TRANSATLANTICA
El vapor

«ANTONIO LOPEZ»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

LA MISION ESPAÑOLA

El Infante D. Fernando
Buenos Aires.—Todos los periódicos publican un artículo despidiendo al Infante don Fernando, haciendo constar la importancia del viaje de éste y los resultados beneficiosos del mismo para las relaciones hispanoargentinas. Publican además unas manifestaciones hechas por D. Fernando ensalzando al ejército argentino y refutando como uno de los primeros por su organización, instrucción, disciplina, etc., etc.

En Santiago de Chile
Santiago de Chile.—Ha llegado el Infante D. Fernando y las personas que le acompañan. Se le ha hecho un recibimiento que ha constituido una gran manifestación de simpatía. Parece que las averías del España están a punto de ser recompuestas, en cuyo caso, si dentro de pocos días está el buque en disposición de navegar, regresará en él el Infante y el resto de la Misión española.

Bibliotecas públicas de Madrid
(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

Horario para otoño, invierno y primavera :

- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Ministerio de Hacienda (Acalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho. Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media. Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós (los domingos, de diez a trece). Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece. Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós (los domingos, de diez a trece). Biblioteca de la Facultad de Medicina, de ocho a catorce. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce. Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete treinta a veinte treinta. Los domingos, de diez a doce. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce (los domingos, de diez a doce). Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho treinta a catorce treinta, y los domingos de once a trece. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. (Las consultas de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), suspendido el servicio por obras de reparación.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24 \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \* FUNDADA EN 1878

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LA MODA

LAS PERLAS COMO PRODUCTO DE BELLEZA

¡Dios mío! ¡Lo que inventan los químicos perfumistas para sacar el dinero a las mujeres presumidas!

Si tuviésemos que enumerar los diferentes productos que a través de los siglos se crearon con el objeto de conservar, aumentar o crear la belleza femenina, se haría una lista interminable.

«No hay nada nuevo bajo el sol» dice un proverbio, casi siempre acertadamente. Sin embargo, esta vez se equivoca, porque no hay precedente en la historia de los cosméticos, de que éstos se hayan fabricado con perlas verdaderas.

Esta noticia será acogida con incredulidad; cuesta trabajo creer que perlas, perlas verdaderas, cuyo precio es exorbitante, puedan servir para fabricar polvos, cremas, lociones y pinturas.

De ser así, muy pocas estarían en condiciones de hacer uso de ellos: alguna millonaria americana o una oupletista de moda podría, alocada al ver su primera arruga surcar el rostro, ceder sus collares de purísimo oriente al pilón pulverizador para, con este sacrificio, salvar su belleza.

El químico perfumista, creador de esta idea, afirma que sus polvos, a base de perlas verdaderas, está al alcance de todas las mujeres y da la explicación que sigue: Solamente en las costas del golfo Pérsico, sin contar las importantes pesquerías de las Indas Orientales, trescientos mil indígenas se ocupan todos los



En crespón de China gris chaleco azul «nattier» bordado en plata, banda azul y círculos de cinta rizada.



«Tea-gown» de crespón de China pilsado, azul misolita, con capa de encaje crudo.



Vestido de gabardina azul marino; sobrefalda lisa y pechero de tafetán blanco bordado en azul marino.

años en buscar ostras perlíferas. Con las perlas irregulares, inútiles en joyería y por consiguiente sin valor en el mercado, hay suficiente para aprovisionar de polvos para la cara a todas las mujeres coquetas del mundo.

Y para terminar de alucinar a las mujeres presumidas, ese químico enumera las propiedades higiénicas que poseen dichos polvos de perlas. Estando formadas las perlas de carbonato de calcio, materia empleada en Medicina para combatir las afecciones agudas de la piel, el uso externo de los productos a base de perlas es muy higiénico y necesario para la salud del cutis.

Este buen químico conoce el arte del reclamo; pero no hagáis caso, lectoras, de estos efectismos; usad unos polvos buenos que os vayan bien a vuestra epidermis, y no os alucinéis cuando quieran sacaros mucho dinero, aunque os digan que esos productos están hechos con perlas o cenizas de los Faraones.

M. DE M.

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDO EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

LA SEÑORA Doña Emilia Müller Lebrero DE ORTIZ DE VILLAJOS

Ha fallecido el día 18 de enero de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Bartolomé Guerrero Pareja; su desconsolado esposo, D. Manuel Ortiz de Villajos; sus hijos D. Julio, don Emilio, doña Angela y doña Ana; hijo político, D. Manuel Canosa; nieto, Manuel; hermanas, doña Vicenta y doña Matilde; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Quintana, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

COSLADA AGUAS PURGANTES

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

OLEORETINE, REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los intercedidos en su profesión y venta. Pero para el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquirireis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada «tña pelada» y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

«OLEORETINE»

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadiscos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

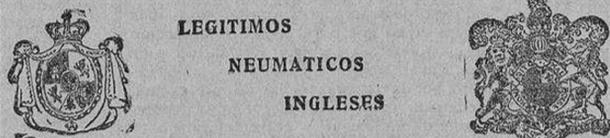
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106.

BARCELONA Rambla Cataluña, 78.

Telegramas, Telefonemas DUNLOP

PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

LOS Sindiaca y clasificadores del gremio de hornos de bollos manifiestan a sus agraviados que las listas del reparto de la contribución donde han sido clasificados se hallan expuestas desde hoy día 18 hasta el día 24, a las cuatro de la tarde, que se celebrará el juicio de agravios.

LOS TIROLESES

Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.

RELOJ DE BOLSILLO GEMELO para teatro ¡¡Por 3 ptas !!

¡Incredible, pero verdad!

Efectivamente, en Alemania, en lugar de hacer huelgas, se trabaja activamente y se operan verdaderos milagros... La mundial fábrica Optische Industrie de Lipsia ha construido un magnífico conjunto de artículos utilísimos de última novedad, a saber:

- 1.º Magnífico gemelo para teatro. 2.º Anteojos «Sport», con objetivo aristocrático, para Marina, campo, turismo, etc. 3.º Microscopio simple y compuesto para examinar paños, cereales, harina, microbios, etc. 4.º Estereoscopio para ver postales y fotografías en relieve. 5.º Speculum para el examen de los ojos, boca, nariz y enfermedades internas. 6.º Doble lente de ampliación para leer, examinar estampas, escritos, monedas, sellos, etc. 7.º Encendido cigarro solar a reflector ustorio. 8.º Brújula magnética, controlada, indispensable a los excursionistas, automovilistas, navegantes. 9.º Elegante espejo de bolsillo para toilette, barba, etc.

Todos sabemos que cualquier gemelo de teatro cuesta hoy no menos de 30 pesetas; sin embargo, esta serie completa se vende por sólo 18,50 (franco de porte). Además de los nueve artículos contiene todavía un hermoso reloj heliostático universal, verdadero triunfo de la ciencia germánica, con cuadrante monométrico regulador. Envia Giro postal a «Unión Internacional», Rey Francisco, 9, MADRID

Dispensia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía. PARIS

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, plaza.—Teléfono 64.



TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.



ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la Vª FARNIER 150 Años de Éxito PRINCIPALES FARMACIAS

Motores CROSSLEY PARA ACEITES CRUDOS Y REFINADOS ALBERTO S. MAUDE GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID



CATARROS antiguos y recientes TOS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE

que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carrilés, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Grandes rebajas POR REFORMA DEL LOCAL

En géneros blancos de hilo y algodón, mantelerías, lanería, mantas, colchas y artículos de punto. Se traspasan dos huecos Almacén de Tejidos, Sevilla, 16.

PRESTAMOS

y descuentos de letras a comerciantes, industriales y propietarios. BANCO DE LA PAZ, Fomento, 7. Oficinas de diez a dos.

AGUAS

Antes de comprar especificad los nacionales extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.



La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 772 M